

CONTENIDOS

- DEFENSA DE LA UTOPIA. **Ramón García Guerra**
- DEBATE EN HAVANA TIMES ENTRE ERASMO, DILLA Y AZOR A PARTIR DEL ARTÍCULO "NI VOTÉ AQUÍ NI FIRMÉ ALLÁ"
- ELOGIO DEL DIÁLOGO: REFLEXIONES EN TORNO A UN TEXTO DE RAMÓN GARCÍA GUERRA. **Ariel Hidalgo**
- EL CHE NOS INVITA A PENSAR. **Graziella Pogolotti**
- GESTORES, DINÁMICAS Y RETOS DE LA REFORMA MIGRATORIA. **Arturo López-Levy**
- SIRLEY ÁVILA: 'ME SIENTO UNA CIUDADANA LIBRE'
- CUBA: LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y EL DESTINO DE LA NACIÓN. **Editorial Espacio Laical**
- VIVIR Y MORIR CON DIGNIDAD. **Cristina Medina**
- LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SINTAMOS RESPETADA NUESTRA LIBERTAD. **Rogelio M. Díaz Moreno**
- EL DELITO DE OPINIÓN EN LA REFORMA MIGRATORIA. **Marlene Azor Hernández**
- UNA ESTRATEGIA INTELIGENTE: LA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA CUBANA. **Esteban Morales**
- GAY. **Eduardo del Llano.**

DEFENSA DE LA UTOPIA

Ramón García Guerra

SUMARIO

La crítica que recibió mi artículo: "La causa libertaria en Cuba", hace que precise mi análisis al respecto de la política de UNIDAD –o frentista– que animan los socialistas democráticos en Cuba ante un enemigo en común. (¿Estatismo o castrismo?) Empezaré por quitar de en medio la hojarasca. Discreparé con la socióloga Marlene Azor Hernández en puntos específicos y trataré de dialogar con un libertario de mil batallas: Octavio Alberola. Después me ocupo de identificar los desafíos de los socialistas en Cuba de frente a la transición.

DIATRIBAS (ACASO) ERRÁTICAS.

Deficiente el artículo dada "la ausencia de posibilidad de que la voluntad popular no sea en la dirección de [la] plataforma" que ofrece el mismo.

1. Epistémicamente, usted sufre de empacho libresco en tal caso –fruto de leídas de última hora–. Indigestión que hace evidente en su crítica a mi artículo. [Cuando tan magras lecturas hayan llegado al *giro decolonial* –sic. Ramón Grosfoguel y otros– (dado en las academias del NORTE), entonces, podré hablarlos de Nicolás Guillén Landrián y Sara Gómez –o acaso de subalternistas y poscoloniales auténticos, como: Martí, Mariátegui o Fanon–.] Desde luego, hallo correcta la observación de Octavio Alberola en este punto. Precizando, usted debió de consultar el gráfico que había insertado en el artículo. Las fuerzas que alientan dicha "plataforma" se deducen de las *bases sociales* que sostienen la causa libertaria en Cuba. Entonces no será difícil dar cuentas de que –con las viseras– hablo *desde adentro* y *desde abajo* con el pueblo cubano.

"Y como estrategia política discursiva no me parece feliz definirse a partir de criticar al hermano ideológico más cercano".

2. Empecé así mi artículo: "Este estudio no personaliza el objeto de crítica". Usted hace tal cosa ahora. [Debería de revisar los artículos de su autoría en relación con las críticas a nuestros "hermanos ideológicos" hechas en estas páginas (Observatorio Crítico).] ¿Acaso me ha medido con su vara? Sugiero mirar todo desde otro ángulo. Precisamente, la fuerza de la izquierda está en debatir sus diferencias en público sin miedo a errar y rectificar. ¡Quién dijo que le hacemos el juego al enemigo al debatir las diferencias en público! Cuando recién se había alfabetizado este pueblo, abrirá el Che Guevara un debate sobre la vigencia de la *ley del valor* en la transición al socialismo, entre otras cosas, porque hacer la revolución no es tarea de elegidos sino drama de multitudes. Nada en los salones sino en las calles. Porque a todos compete hacer la sociedad.

"Me ha parecido que el socialismo democrático ha sido entendido en este trabajo como el adversario más "dañino" del liberalismo y esa visión es profundamente distorsionada, sencillamente por no ser ácrata".

3. La crítica de Azor reduce al absurdo mi artículo. ¿Dónde está la causa que motiva mi crítica? ¿Por qué trazar la línea entre socialdemócratas y libertarios en vez de hablar de UNIDAD? ¿Dónde está el peligro en todo esto? "Enfrentados a una creciente resistencia popular –advertía en el artículo– los liberales perderían terreno ante el [socialismo] de Estado que se fortalecería en el maridaje del Estado-nación con el capital transnacional". Entonces, la crítica que hacemos a los socialistas democráticos está fundada en una previsión que se confirma en la realidad. Lo que hace mucho daño a la izquierda es esa visión maniquea que adopta la crítica: donde los buenos siempre tienen la razón y la razón siempre está de su parte. (Visión esta que emplea sin dudar al hablar del Che Guevara o al meter a José Stalin en el potaje.)

"De este razonamiento se desprende la negación de la democracia, porque crea problemas mayores, entonces ¿el autoritarismo y un partido único es superior? o ¿cuál es el contenido de la libertad política para Ramón?..."

4. Demasiado sería pedirle a la Azor que se detenga a hacer una lectura mesurada del artículo –o realice un análisis ponderado del mismo– mientras se ocupa en criticarlo. Colocar mi nombre en cualquier buscador de internet sería excesivo. Pediríamos, si acaso, que atienda lo discutido en mis artículos objeto de la polémica. ¡Dónde coño se hallará una defensa mía al autoritarismo en dichos textos! Sobre la libertad política, en cambio, adelanto unas líneas contenidas en un ensayo en concurso que no debo revelar.

Los derechos civiles y políticos que fueron dados históricamente en la transición hacia el socialismo no se han realizado en países que, ubicados en la división internacional del trabajo en lugar del primer mundo, tengan una posición que les permita darse estados políticos más amables. [...] El dilema más delicado al respecto se refiere al altísimo grado de contingencia que sufren los cuerpos políticos de estas naciones. La reacción en estos procesos de transición hacia el socialismo ha sido de tipo defensiva: instituir estados policiales. Cuando no ha podido ser esta la solución, entonces, asoma la oreja peluda del liberalismo burgués a través de políticas selectivas que hacen del estatuto ciudadano una triste y amarga falacia.

Las luchas por mantener el control político del proceso han motivado la articulación de sistemas de dominación clasistas –como aquel instituido por los obreristas en las décadas de 1970-1980–. Dictaduras que han reducido el margen de maniobra de los regímenes nacidos de estas experiencias de transición al socialismo. Estamos por una disciplina del proceso sin entes soberanos.

"Privilegiar la oralidad popular por encima de la escritura-poder nos lleva a una nueva dictadura de una minoría en contra de la mayoría".

5. La relación entre oralidad-pueblo y escritura-poder había sido tratada por Martin Lienhard en su libro: *La voz y su huella* (Premio Casa de las Américas, 1989) y más recientemente por Adolfo Colombres en su libro: *Celebración del lenguaje. Hacia una teoría intercultural de la literatura* (Ediciones Arcos, 2009). Después de estos textos se puede leer cualquier cosa si aquellos son tomados como clásicos en la materia. Imagino que estos textos nuestroamericanos son cosa extraña para la Azor. En un libro mío: *Escritura y oralidad. Las clases sociales en Cuba (1959-2001)*, abordo la relación entre ambas dimensiones del lenguaje en medio del proceso cubano. Infinidad de temas son tratados en aquel libro: espacios de diálogo, procesos antropofágico-culturales, prácticas escritoriales... Ganaría en mucho la Azor con una lectura de estos textos.

Inferimos que "Ramón se retrotrae a la tercera internacional como el paradigma de su pensamiento. Y retrotraerse a ella es levantar la dictadura de nuevo como forma de gobierno".

6. ¿Acaso por ser partidaria la Azor de la segunda Internacional estoy obligado a militar en la tercera? Dentro de mi esquema son éstas extremos de lo mismo. Tampoco veo posible un rescate de la primera Internacional en donde los libertarios habían logrado mayor espacio. Preferimos dialogar, dentro de la tradición marxista, con cuerpos de pensamiento más afines: Rosa Luxemburgo o Anton Pannekoek, por ejemplo. Trazamos hilos de pólvora, incluso, entre aquéllos y nosotros. Pero cierto rechazo al enfoque reduccionista del conflicto clasista por una parte, o el cambio de contexto en que ocurren estas luchas sociales por otra parte, hace que optemos por crear alternativas de cara a realidades y no a ideologías. Entiéndase cuán difícil es mantener un diálogo constructivo dentro de la Red Observatorio Crítico con tantos dogmas a cuesta.

"Ramón le cambia el nombre al sujeto de la revolución, pero peca igualmente de todas las abstracciones que se la han atribuido al Obrero y al Campesino, categorías propias del marxismo de los años 60..."

7. Estimada socióloga ¿europea?, *sujeto político popular* es una categoría que elaboró el *pensamiento de la liberación* en América Latina. (Empezando por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda.) Categoría con historia. La misma no fue traída por los subalterinistas y poscoloniales al "estudio científico" de la sociedad. En el texto que critica he dicho: "Diferente sería contrastar el discurso oficial (constitucional) con las luchas populares en cinco décadas. [Identificable en el audiovisual.]" Entonces, admita: mi análisis se haya apegado a unas realidades que el suyo oculta en su crítica. ¿Quién es el sujeto de la revolución según el discurso oficial? ¿Acaso el sujeto amorfo de los populistas (pueblo cubano) o el sujeto elegido de los obreristas (clase obrera)? El debate que motivó Carlos Vilas al respecto no logró adelantar un paso en Cuba.

BALANCES REGRESIVOS.

Dialéctica de la derecha (o caída libre).

Las reformas han ido corriendo la lógica del sistema. El poder real de los tecnócratas es cada vez mayor. Vemos un centro de poder que se inclina a la derecha. ¿Cómo se explica tal cosa? Sucede que la política de apertura al capital transnacional que adopta el gobierno hace que el estamento gerencial sea más fuerte, y con él los neocapitalistas: que hayan el respaldo de la *nueva clase* y el capital foráneo. *Performance* que siguen los académicos. Vamos pendiente abajo. (Fáltanos muy poco para que entre en escena un Chubáis.) ¿Cuestión de sentido común? Correcto. Estamos ante un sentido común que aconseja un retorno al pasado. [Quizá solo un tiempo antes de 1968.] En este contexto de caída la relación entre tecnócratas, estamento gerencial y *nueva clase* resulta casi directa. El final de esta historia se sabe: serán las bodas del Estado con el capital. (¿Amigo?). Política que daría al *ancie regime* un tiempo de gracia.

Izquierda, unida... ¡jamás será vencida!

Los radicales de izquierda han estirado el espectro político y la clase dirigente se ha quedado al centro. Aquéllos que reniegan desde el estamento burocrático frente al régimen estatista-autoritario y tienden hacia la izquierda, califican de hiperbólico o temerario el discurso de los radicales. Entonces hallan en el socialismo democrático una estación de destino. La lucha en contra del Estado que nos conduce al abismo ha llevado a los socialdemócratas a sellar alianzas con la derecha sin hacer distinción entre el fondo emocional del disenso y el juego político —este último— que se articula a partir de aquel malestar popular. Echan agua al molino de la reacción esta política de alianzas con la derecha, sin duda, hundan a la causa libertaria en el cieno burgués. La sociedad abierta y libertaria por la que luchamos está condenada al fracaso. La política de alianza de los socialistas democráticos nos hará regresar a la sociedad cerrada de partida.

AGENTE DEL CAMBIO.

La cota de verdad en el otro.

Las luchas por la democracia que echan adelante hoy los socialistas democráticos sólo se reducen a una redistribución de las cuotas de poder en la sociedad. [Imaginemos por un segundo el escenario que resultaría si este sector de la izquierda lograra hacer efectivo su proyecto.] Desde luego, esto significa un cambio sustancial con respecto al calamitoso estado de cosas existente en Cuba hoy mismo. Precisamente, sería esta la estrategia que siguieran los líderes de la revolución en la década de 1960. Política que devino en la fundación de un partido leninista y que abrirá las puertas a la radicalización de la revolución (extremista), como parte del proceso de reapropiación de los contenidos más populares del proyecto populista más radical (ortodoxo). [Característica que identificó a ambas etapas históricas dentro de aquel período (1959-1971).] Conocemos esa historia. La lucha por una redistribución del poder a favor de las clases populares acabó en el secuestro de aquél por élites políticas.

Las críticas que hacemos los radicales de izquierda pueden ser calificadas de desmedidas por los ortodoxos y claro que tendría esa objeción una cuota de verdad. Desde finales de la década de 1940 un proceso de proletarización iba adelante hasta cerrarse con la Ofensiva de 1968. La realidad se orientaba en esa dirección y nada contradecía lo que parecía obvio: La creación de un Estado fuerte que respondiera con un proyecto de desarrollo ante las demandas de un hombre colectivo que ahora emergía en la política.

La memoria histórica y colectiva de la sociedad es recurrente ante la situación de precariedad que sufre la misma. Entonces se regresa a aquel momento en que pudo funcionar todo más o menos bien. [Los años ´80s para unos y para otros los años ´60s.] Y lo que distingue a esas etapas del proceso sería la *pluralidad* en tanto régimen de la propiedad, estructura clasista y diversidad cultural en el conjunto de aquélla. En verdad se trata de la densidad social que ha perdido la sociedad y que presiona por recuperar dicha pluralidad. Lo cual sucede al cerrarse el ciclo histórico de una sociedad que ve reducida su capacidad antropofágico-cultural: que además le permite superarse a sí misma. [El dilema que significa la condición adjetivada del consumo ante la producción de bienes y servicios es la mejor muestra.] Pero el rescate de esa pluralidad —es decir, devolver la densidad social perdida a la sociedad— no obliga a replicar la experiencia de las décadas de 1960-1990.

"Claro que falta por saber si todos los libertarios se identifican con la crítica que hace Ramón del "socialismo democrático", y, sobre todo, si haciendo esa crítica (para marcar las diferencias) se potencia el futuro del socialismo libertario".

Precisamente en este punto es donde los socialdemócratas y los libertarios hacen un parteaguas que divide las fuerzas entre los socialistas libertarios que son partidarios de seguir adelante hacia una economía solidaria y los socialistas democráticos que hayan suficiente una economía mixta de carácter socialista. La carencia de experiencias vitales que resultan de la heteronomía que padece la sociedad hace más complicada esta situación. Los radicales de izquierda han impuesto un equilibrio dinámico: que intenta superar el marasmo (subdesarrollo) en la economía, así como busca las alternativas que reduzcan la anomia (alienación) de la sociedad. Los socialistas democráticos, en cambio, coinciden en la superación del marasmo —con el empleo de formas diferentes de ordenar la economía que abren mayor espacio al mercado—; mientras se empeñan en encontrar los balances (democráticos) que aseguren la convivencia de sectores diversos en la sociedad. En este segundo punto se hallan las diferencias entre ambas fuerzas.

Desafíos de los socialistas.

La adopción de una visión de conjunto sobre el espectro político de la sociedad nos asegura una estrategia global que facilite la transición. Constatamos que entre estas fuerzas existe un espacio de concertación que no siempre ha sido empleado de modo consciente. En tal sentido la cuestión se refiere a cómo obtener la mayor complementariedad posible en la puesta en práctica de ambos proyectos de nueva sociedad. Sugerimos una política concertada basada en objetivos:

- a) *Establecer cierto balance de poder que resulte favorable a las fuerzas de izquierda.*
- b) *Complementar la sociedad democrática con lógicas y contenidos en sentido libertario.*
- c) *Defender una economía con formas de regulación que estén fundadas en la comunidad.*

Constituiría este un espacio de convergencia que articularía a las fuerzas de izquierdas. Entendemos, sin embargo, que los desafíos de la socialdemocracia en Cuba son complejos. Pudieran ser definidos de esta manera:

- a) *Reducir la confusión que produce el colapso del régimen.*
- b) *Integrar a los que desertan del oficialismo y optan por militar a la izquierda.*
- c) *Canalizar el disenso popular en contra del estatismo.*

Discutir estos desafíos nos desborda. Corresponde a los militantes de estas fuerzas políticas pactar aquel espacio de convergencia que hemos sugerido de inicio, así como que lleguen los socialistas democráticos a asumir y solucionar las problemáticas que suponen tales desafíos. Esta sería la alternativa que ofrecen los libertarios ante la política de alianzas que los socialdemócratas han adoptado en relación con la derecha.

Políticas, estrategias y tácticas.

Estamos en contra de la *realpolitik* en tanto política de Estado. La relación entre ética y política se fractura bajo la *realpolitik* y esto hace que esta última siga siendo una fuente de legitimación de las asimetrías de poder entre los actores sociales. La libertad acaba entonces en mosca atrapada en la telaraña. Entonces la ruptura con estas asimetrías no se resolverá con un régimen justiciero que instaura un balance de poder basado en la *realpolitik*. Cambiando la manera de hacer política se asegura la libertad. Explica esto nuestro rechazo a la política de alianzas con la derecha. Los cálculos que justifican a esta última (relación costo-beneficio) niegan los presupuestos ético-morales que argumentan las luchas sociales por la libertad. Pensamos que termina siendo un contrasentido luchar contra la alienación con métodos autoritarios. ¿Cuándo la *realpolitik* es correcta? Correcta, sí... Cuando se busca una redistribución de las cuotas de poder. Pero los libertarios, en cambio, luchamos contra la alienación.

“Creo que lo que le preocupa a Ramón es que, al aceptar tal “unidad” con “otras fuerzas políticas no socialistas”, los libertarios dejen de defender sus propias “metas”. De ahí su insistencia en “marcar las diferencias”.

La lucha en contra de la alienación nos obliga a definir, inevitablemente, los campos en la batalla por la libertad. Entonces la acción política se hace consciente de su ámbito y eficacia. Pongamos un ejemplo: Entender el cambio político de la sociedad en tanto campo de luchas. En tal sentido, las luchas por vencer la política de terror del Estado trae como resultado que el pueblo logre recuperar la confianza en sí mismo y esto, asimismo, abrirá puertas a la traducción de las autonomías en autogestión social: condición esta última que facilitaría una democratización de economía y el control popular sobre la misma. Pero el cambio político no sería sostenible sin un cambio cultural radical. Asimismo, ni el cambio político ni el cultural serían eficaces sin una mutación en el mundo de vida popular –según lo entiende Dmitri Prieto–. La vida cotidiana en Cuba, por tanto, resulta un campo de luchas. La política de fomento de la creatividad popular en la vida cotidiana se enfrenta a la política de desustanciación del cotidiano que sigue el Estado.

Este es el sentido y alcance que damos a la lucha por una nueva sociedad. Soñamos con un mundo en donde las gentes acaben por hacer la vida que desean hacer y no aquella que otros se empeñan en que hagan ellas mismas. Dejaríamos de ser hojas lanzadas al viento.

Santa Fe, La Habana, Cuba: 16 de octubre de 2012. E-mail: ramon0260@gmail.com

DEBATE EN HAVANA TIMES ENTRE ERASMO, DILLA Y AZOR A PARTIR DEL ARTÍCULO “NI VOTÉ AQUÍ NI FIRMÉ ALLÁ”

Haroldo Dilla dice:

Erasmus. este artículo junto a otro que escribiste sobre las faltas de ortografía son las dos peores cosas que has escrito en tu vida. Y creemelo, que yo soy uno de los lectores mas fieles que tienes. No voy a escribir sobre eso ahora, sino que lo discutiremos mas adelante, en Cuba, cuando el gobierno cubano se atenga a ese principio de libre transito que estan incluido en las constituciones de todas esas miserables democracia liberales que mencionas y yo pueda entrar libremente al pais en que naci.

abrazos

erasmo dice:

Gracias por el abrazo, otro para ti. A mí me interesa mucho tu opinión y lamento que no la hayas vertido aquí para seguir discutiendo y aprendiendo sobre el asunto.

Me parece que lo mejor que tiene el documento, (el llamado urgente) es precisamente el debate que está suscitando, la posibilidad que ofrece de que muchas personas discutan y aprendan sobre estos temas que han estado tanto tiempo ajenos a la vida cotidiana del cubano. Discurrir sobre cuestiones políticas debe retornar a nuestra idiosincrasia, definitivamente.

A propósito, me parece que la reacción tuya y de Marlene a las posiciones del observatorio Crítico han sido de una naturaleza que no propicia la comunicación.

Firmaría con los ojos cerrados la mayoría de los puntos de la carta, sobre todo ese que exige la libre circulación de cubanos. Otros me hacen vacilar.

Y he de confesar que mi decisión de hacer este post y de no firmar (por el momento), fue influenciada por el intercambio que sostuvieron tú y Marlene Azor con los integrantes del Observatorio Crítico. Gracias a dios no solo los debates entre Obama y Romney importan y deciden cosas en este mundo.

Por cierto tienes algunas faltas de ortografía en tu comentario.

Marlene Azor dice:

Bueno Erasmo, me parece que manejas los “modelos” de democracia como si fueran platos variados para escoger y que sólo le debes pedir a algún camarero que proporcione la política de equidad. O pedirle a algún dios del OLIMPO para que nos la conceda.

Así no saldremos nunca de lo que tenemos.

Tienes razón, si así lo ves, es mejor quedarse con los amigos y hacer tertulias sobre un mundo mejor, siempre puede ser una conversación interesante entre trago y trago o entre una infusión y otra.

Los cambios sociales no ocurren ni por milagro ni porque alguien los otorga, sino por hacer acciones concretas para llegar a ellos individual y/o colectivas, y mientras más personas mejor.

Pero si uno no se hace responsable de ningún cambio, siempre habrá quien los logre impulsar y entonces tendremos lo que nos sirvan en el plato, nos guste o no.

Cada cual con su responsabilidad personal y social.
saludos.

erasmo dice:

Marlene, usted sí que las tira dura. ¿Acaso las tertulias no son acciones concretas, o al menos tan concretas como firmar un documento? Mire, por andar tertuliano me botaron de la Universidad de manera contundente y concreta. Si la policía política tanto le teme a las tertulias debe ser por algo.

Usted dice que yo manejo los "modelos" de democracia como si fueran platos variados a escoger. No es cierto; en mi post hablo varias veces de CREAR, que es lo contrario de escoger lo ya hecho.

Ahora, sí considero que existen dinámicas cuyos poderosísimos atractores se tragan con facilidad proyectos bien intencionados. Me gustan los cambios que propone la carta pero debemos asegurarnos de que la democracia liberal, la socialdemocracia o lo que sea que instalemos o inventemos (para bien, por supuesto) no va a perecer en el intento, no va a ser desechado en cuanto cumpla su función, como el primer motor de un cohete. En otras palabras ¿quién y cómo hará frente al capital? ¿Acaso los productores independientes o los trabajadores cooperativizados?

Puede ser, ojalá, no digo que no, pero me causa preocupación. ¿A usted no?

Por ejemplo, en medio de un escenario pluripartidista, con grupos luchando civilmente (pongamos) por el poder, los millonarios (o sus representantes) tendrán muchas más ventajas iniciales que los sindicatos de trabajadores, en caso de que estos lleguen a resucitar.

Después que los poderosos tomen el centro del tablero, entonces ya va a ser muy difícil (aunque no imposible, cierto) conseguir verdaderos cambios.

Pero quiero retornar a las tertulias que usted ridiculiza. Las tertulias, al menos las que organiza el Observatorio y otros grupos, están pensadas con la idea de promover que la gente se empodere, se organice, despierte de la modorra, actúe; que las personas se piensen a sí mismas como seres cívicos, sujetos políticos etc. Creo que la única fuerza capaz de contrarrestar el capital sería una masa crítica de personas suficientemente despiertas, alertas, organizadas en redes o como sea, y conectada con otras organizaciones similares en el mundo.

Y volviendo al documento. Si fue confeccionado por gente de izquierda, como le oí decir a Haroldo, de seguro sus autores ya se detuvieron a pensar sobre estos temores míos, y de seguro llegaron a la conclusión de que, efectivamente, existe alguna manera de evitar que una movida pluripartidista ponga al Capital en el poder. Si estos necesarios análisis están en blanco y negro, por favor pónganlos al alcance de un click para poder tomar decisiones mejor fundamentadas.

Marlene Azor dice:

Mi estimado Erasmo, yo soy también de las que lee todo lo que escribes y coincido con Haroldo en su valoración. Es él quien me ha inclinado a buscarte porque te tiene en alta estima.

Prefiero que me tutees, y lo que consideras "duro", yo creo que más bien se trata de una ausencia de la cultura del debate en Cuba. Ni entre académicos ni entre activistas. Observa un debate en la presentación de un libro un texto o un aniversario, la ausencia de cultura de debate es tal que nadie responde con nombre y apellidos a los criterios de alguien sentado en la mesa de ponentes y/o a alguien del público. Cada uno dice lo que cree si bien nos va y la discrepancia personal y de criterios, con nombre y apellidos es muy mal vista. Se hable del republicanismo, de la opinión pública o de los veinte años de crisis, a partir de 1990.

Desacostumbrados a debatir directo y con argumentaciones racionales, las críticas que hacemos, Haroldo, yo y muchos más, son recibidas siempre como una "afrenta personal o colectiva" pero como una "afrenta". De manera tal que responden con sospechas de espúreas intenciones, menosprecio, o sentimientos heridos, sencillamente por ser objeto de críticas. Revisa los escritos tanto de Dilla y míos y de otros y verás que no hay ni injurias, ni improperios, ni ofensas. Lo que falta es una cultura de debate y eso Erasmo se aprende debatiendo sin prejuicios y permitiendo que los demás valoren, y analicen lo que públicamente se propone.

Quizás ahora puedas entender mejor el contenido de mi primer comentario.

Y si tienes las claves de una mejor "comunicación" que según tu opinión, parece no manejamos bien, pues espero tus propuestas.

Saludos.

Marlene.

erasmo dice:

Marlene usted dice:

"Desacostumbrados a debatir directo y con argumentaciones racionales, las críticas que hacemos, Haroldo, yo y muchos más, son recibidas siempre como una "afrenta personal o colectiva" pero como una "afrenta".

"De manera tal que responden con sospechas de espúreas intenciones, menosprecio, o sentimientos heridos, sencillamente por ser objeto de críticas. Revisa los escritos tanto de Dilla y míos y de otros y verás que no hay ni injurias, ni improperios, ni ofensas"

Yo respondo:

¿Le parece a usted que los argumentos de Haroldo o el suyo a este post fueron racionales y dignos de alguien acostumbrado al debate?

Haroldo no pone argumento alguno. Más bien menciona algo sobre la emigración que entre nosotros tiene una fuerte carga emocional, y usted en su comentario ridiculiza lo que algunos hacemos acá reduciéndolo a tertulias tontas (o al menos políticamente inertes) entre amigos.

Y en sentido general, el tono no es de intentar comprender lo que el otro está diciendo. Veo en la respuesta suya como una especie de carga emocional latente y una autosuficiencia que perjudica bastante el diálogo.

Pero me interesa más conversar sobre la pregunta que le hice, sobre mis preocupaciones. Quisiera saber si ustedes han pensado en eso y qué opinan al respecto.

Lamento que nuestra primera conversación personal sea tan dura, yo la admiro mucho. Pero prefiero la lanza en mano que el baboseo.

Marlene Azor dice:

Sobre tus temores Erasmo:

"Por ejemplo, en medio de un escenario pluripartidista, con grupos luchando civilmente (pongamos) por el poder, los millonarios (o sus representantes) tendrán muchas más ventajas iniciales que los sindicatos de trabajadores, en caso de que estos lleguen a resucitar".

"Después que los poderosos tomen el centro del tablero, entonces ya va a ser muy difícil (aunque no imposible, cierto) conseguir verdaderos cambios."

"Y volviendo al documento. Si fue confeccionado por gente de izquierda, como le oí decir a Haroldo, de seguro sus autores ya se detuvieron a pensar sobre estos temores míos, y de seguro llegaron a la conclusión de que, efectivamente, existe alguna manera de evitar que una movida pluripartidista ponga al Capital en el poder. Si estos necesarios análisis están en blanco y negro, por favor pónganlos al alcance de un click para poder tomar decisiones mejor fundamentadas."

Lo primero que tienes que cambiar a mi modo de ver es esa postura de que viene lo que “otros” decidan. Eso es un fatalismo geográfico e histórico que entiende ambas cosas como inevitables. Das por sentado millonarios que se establecerán en el poder y arrasarán con todo. Esto pasará sino hay resistencias ciudadanas y control sobre las reglas del mercado. ¿A quién vas a responsabilizar con esa tarea? digo con llegar a ese escenario, para tí inevitable. Mientras se las dejes a los demás por supuesto que recibirás en el plato, lo que no te gusta.

Dar por sentado que nos toca el capitalismo salvaje y dependiente, es repetir el discurso oficial que ha intimidado a toda la población y sus intelectuales a ver esa realidad como inevitable, como las leyes inevitables y objetivas del “materialismo histórico” de los manuales soviéticos. Visto así por supuesto y con los brazos cruzados “el lobo se comerá a caperucita inevitablemente”.

No he visto un programa de educación cívica, que en cada actividad de la comunidad, OC enseñe ¿qué son los derechos humanos? ¿qué es un estado de derecho? ¿por qué sería muy necesario votar D? ¿Cómo organizarse para incidir en la legislación actual y cambiar las reglas del juego existentes? ¿Qué habría que cambiar de la legislación actual, sobre el poder popular, sobre el papel del partido en la Constitución y en la sociedad cubana? ¿qué es lo que ustedes consideran se debe cambiar de cada una de las instituciones?

Si empoderar a la comunidad significa que se sientan bien haciendo una actividad juntos eso no lleva a nada más que a eso, a que se sientan bien juntos. Eso no es empoderar a nadie de nada.

Las críticas a Ramón de sus propuestas no tienen nada que ver con todo lo anterior, su pensamiento anda por expresar la utopía y no aterrizar. No voy a repetir mis largas explicaciones sobre eso porque ya parece que las leíste. Pero veo que las leíste en una clave equivocada, porque tanto todo lo que escribí como los artículos de Haroldo que no es la primera vez que critica estas posturas de parte de una izquierda “sectaria y purista”(no unidad con otras fuerzas por metas comunes y unas propuestas de eliminar la alienación, la ley del valor y de un cambio cultural radical, todo eso para un futuro “luminoso de la humanidad” porque ninguna se logra ni con tertulias y actividades recreativas u otras ni con las buenas intenciones de cambiar “la actitud” si no cambian las condiciones reales sociales que imponen esas actitudes)Nuestras críticas han sido leídas como “ataques” y por eso dices tú no firmaste el llamamiento. Cada cual tiene derecho a firmar o no firmar cualquier documento, pero decidir no hacerlo por rechazo a la crítica es una postura pueril.

Los demás no tienen que convencerte de nada, lee y piensa por tí y saca conclusiones y comprométete con la acción y no la contemplación. La otra postura es que los demás te sirvan los platos para escoger ¿y por qué?

Entonces ocúpense de la política real y no de la soñada, y no den por sentado resultados “luminosos” o “siniestros” por leyes inevitables que sólo están en sus cabezas. Y si la mirada es de impotencia y pesimista ese es el resultado que obtendrán. Depende de cada uno y de todos que los resultados se parezcan más a nuestros empeños.

No vi un apoyo de los ácratas de OC a votar D. Tú preferiste no votar, pero Yoani fue y puso democracia en la boleta. No se han unido ustedes a la Demanda de ratificación de los pactos, ¿y eso los contamina?

He mencionado algunas cosas que ya existen y que tanto tú como tus amigos de OC, la parte ácrata, ni se ocupan y se desentienden.

Pero si la postura es que los demás son los que tienen que ocuparse del presente y futuro del país, seguro que viene el lobo y se los come.

Por eso cada uno es responsable personal y socialmente de sus acciones y de su comunicación.

Saludos.

Marlene.

Gabriel H dice:

En nuestro entorno el desastre de la “democracia liberal” es evidente: violencia a un nivel que acá no se conoce, la droga convertida en un conflicto social, prostitución y trabajo infantil, seria crisis del sistema de salud público, desplazamiento de los pequeños propietarios por las empresas transnacionales y un largo etc.

1. Me pregunto que sabes de la violencia que hoy por hoy existe en Cuba-

2. No hay caso de drogas en Cuba, lo que no se magnifica como en otros países, por su publicación en la prensa.

3. Prostitución, tampoco hay acá. A, es verdad, ahora le llaman jineteras.

4. trabajo infantil, bueno es el único punto que te doy.

5. Pero Erasmo, que hables de la crisis del sistema de salud pública, es que acaso tu asistes a consultas en el Cimex o tienes una clínica particular. No sabes o no quieres saber el nivel de deterioro de los hospitales de la gente de a pie, de la falta muchas veces de los productos para poder hacer análisis, de la falta de guantes en los dispensarios dentales y otros etc etc. Por favor, apretaste en esto.

Y en cuanto a transnacionales ya irán llegando poco a poco, aunque las nacionales no creo que hayan hecho nada por la población.

En fin, peor no vamos a estar. Respeto tu opinión porque soy un democrata liberal convencido de que como decía Rosa Luxemburgo, la libertad consiste en el derecho que tiene el otro de discrepar de lo que nosotros creemos. Pero me parece que se fue la musa... Gabriel

erasmo dice:

Gabriel, si me has leído sabrás que sí creo que hay violencia, prostitución, droga y crisis del sistema sanitario y educacional, pero también considero que a un nivel mucho menos crítico que en las naciones alejadas con parecido sociocultural o histórico con el nuestro.

Todos saben que Cuba es uno de los países más seguros del mundo. Mi propio barrio, bien adentro en la Habana no tiene ni estación de policía, ni patrullas de policía por las calles. Hay violencia, pero a nadie se le ha ocurrido que no se puede salir de noche, como ocurre en el barrio de muchos de mis amigos que viven en el exterior.

Compara el problema de la droga en Cuba (me refiero a la droga convertida en un problema social y al crimen organizado) con lo que ocurre en los países cercanos. Es sencillamente incomparable.

No voy a seguir punto por punto. Yo sé que muchas de estas seguridades nuestras son consecuencia directa o indirecta de vivir en un régimen como el nuestro, tan cerrado y con tan poca libertad...

Pero creo que nos estamos yendo del tema.

ELOGIO DEL DIÁLOGO: REFLEXIONES EN TORNO A UN TEXTO DE RAMÓN GARCÍA GUERRA

Ariel Hidalgo

Un destacado representante del pensamiento ácrata en Cuba, Ramón García Guerra, a quien tengo en alta consideración, expresa su desconfianza ante todas las retóricas pacifistas y reconciliadoras y se distancia de toda propuesta de diálogo: “Sospecho de todos aquellos que hablan de concordia, paz, diálogo, mediación, etc., en medio de un contexto de lucha de clases que se agudiza en la Isla”. Una alerta hacia propuestas como éstas, manifestada en su artículo publicado en Observatorio Crítico, “La Causa Libertaria en Cuba”, es muy saludable y es bueno que la haga. Es

más que claro que la corrompida burocracia estatal y sus representantes se preparan para una alianza con los grandes capitales y todas aquellas fuerzas que los puedan apuntalar en una sociedad donde los derechos de los trabajadores son pisoteados, y menos permanecerán impasibles si se produjese el fortalecimiento y avance de fuertes movimientos democráticos que puedan amenazar su poder.

Se trata, por cierto, del mismo temor que manifiestan elementos de derecha, sobre todo en la Diáspora —muchos de ellos también con buenas intenciones—, que enarbolan el recuerdo de Baraguá para oponerse a lo que se les asemeja a un posible Zanjón. Basta con que en un documento se mencione la palabra “diálogo” para que se rasguen las vestiduras y comiencen a gritar desafortadamente, aunque, lamentablemente, casi siempre apuntan los cañones hacia el blanco equivocado (y otros, por supuesto, con no muy buenas intenciones, no se equivocan al disparar al mismo blanco), y siguen hablando de guerra a un pueblo que, cansado de movilizaciones combativas, de zafarranchos y estados de sitio, sólo será receptivo ante un mensaje que garantice la armonía y la paz social. Prometen ríos de sangre para los enemigos, patíbulos para los vencidos y hasta peticiones de cuentas a todos los que supuestamente han sido cómplices de una forma u otra, sin percatarse de que, de ser tomado en serio ese evangelio del odio, muchos de los amenazados, teniendo la posibilidad de aportar su grano de arena al cambio, se cruzarán de brazos para permitir a los burócratas corruptos y a los capos de los cuerpos represivos, transfigurarse en mafias empresariales que se enseñorearán sobre una población famélica despojada de todos sus derechos. Pero ellos mantienen esta retórica cuando el mensaje debió ser otro diametralmente opuesto: que todos somos hermanos, y que nos uniremos en las calles en una cadena de abrazos.

Buenas intenciones no faltan tampoco a García Guerra, hombre demasiado inteligente para caer en esos dislates de la derecha miamense. Pero en el texto transmite una impresión confusa, pues parece no concebir la posibilidad de convergencias y coaliciones fuera de esos grandes poderes y en consecuencia no puede dejar de interpretar toda propuesta de diálogo con un trasfondo oscuro y siempre tal y como él lo interpreta —“entre élites, claro está”—, como si se tratase sólo de “un hacer las paces” entre poderosas fuerzas para impedir el avance de los movimientos democráticos y conservar un poder compartido por sobre los intereses de los trabajadores y de todo el pueblo. Mucho más lamentable sería que mientras por arriba las élites conciertan nefandos pactos contra los intereses del pueblo, abajo esas fuerzas democráticas permanecieran inermes e impotentes en el aislamiento de herméticas conchas dogmáticas, sólo porque algunos consideran que “tendría aún menos sentido el concebir ese proceso (de reconciliación) como un dilema a resolver al interior del pueblo”, y porque “quien hoy debe reconciliarse es el Estado con la sociedad”.

Es buena ocasión para recordar a todos aquellos que sostienen que con los oprimidos no hay que dialogar y que no tiene sentido la reconciliación al interior del pueblo, que fue ese pueblo el que salió a las calles multitudinariamente para entregar incondicionalmente no sólo su apoyo sino incluso su voluntad a quienes bajaron de las montañas con aureolas de libertadores, quien entronizó a un nuevo caudillo y lo consagró con su fanatismo, quien se concentró a mares en las plazas para pedir el patíbulo contra todos los que se le oponían, quien aún hoy se aglomera en turbas para asediar a personas indefensas cuyo único “delito” es expresar libremente sus opiniones —todas éstas, manifestaciones del espíritu de la opresión en el alma nacional que genera una y otra vez nuestras cadenas—, y que ninguna dictadura se sostiene sin el apoyo de la ciudadanía o parte de ella, ya sea por ignorancia, por miedo o por oportunismo, porque nadie gobierna sin el consentimiento de los gobernados, y si hay quienes mandan, es porque hay quienes obedecen. Y si todo un pueblo deja de obedecer, no habrá prisiones para encarcelar a tanta gente y el que gobierna quedaría atado por la ingobernabilidad y tendría que ceder los derechos tantas veces negados ante un mar de gritos de libertad, a riesgo de quedar aislados frente a adversarios que no tendrán que ejercer más violencia que la de la brisa soplando entre las ramas. Más que al interior del pueblo, se trata de un dilema a resolver al interior de la conciencia colectiva de ese pueblo. En tiempos marcados por los ejemplos de Gandhi y Martin Luther King, cuando el diálogo se tiene en alta estima en la opinión pública internacional como un acto de madurez ciudadana, oponerse a esta práctica aparece como un síntoma de incivilidad, por lo que proponerlo a un enemigo que de antemano se sabe que no lo va a aceptar, es también una forma de demostrar al mundo la tozudez del régimen que se combate. No obstante, el diálogo que el grupo Concordia desde la Diáspora y otros compatriotas desde el interior de Cuba no sólo proponemos, sino que ya hemos empezado a practicar, es con todos los cubanos, y aunque nadie debe ser excluido, ya son muy pocos los que creen que los principales responsables de los grandes conflictos de la nación accederán a participar. Han tenido ya suficientes oportunidades para corregir el rumbo y no lo hicieron. Si no lo hacen en lo adelante, de todas formas llegará el día en que las bases sociales en que se sostenían comiencen a resquebrajarse, y esto no sólo se producirá por el deterioro gradual de la situación general del país provocado por un modelo completamente agotado, sino además, por una clara visión de la población de aquello que quiere y de aquello que no quiere, y de cuál es el camino para lograrlo, y esa clara visión sólo será posible mediante la comunicación, el intercambio de ideas y sentimientos. “Superar el miedo colectivo y actuar sin demora” no es posible si antes no se produce un diálogo clarificador entre todos los que, con diferentes lenguajes, perseguimos el mismo destino.

La lucha de clases, por sí sola, no resuelve los conflictos sociales en sus raíces más profundas, como no lo resolvieron los fusilamientos y encarcelamientos de miles de supuestos enemigos de clase tras el triunfo de la insurrección en 1959, y como tampoco, por supuesto, los linchamientos de porristas en el 33. Justamente, por tratarse de un viejo conflicto no resuelto, se repite la historia una y otra vez, hasta que aprendamos, de una vez por todas, la lección de que este dilema no puede ser resuelto a sangre y fuego, ni en las montañas, ni en barricadas en las calles, ni con linchamientos verbales frente a los portales de supuestos herejes (y por supuesto, tampoco frente a los de los inquisidores).

Es ese pueblo el que más requiere del diálogo. Es preciso prodigar luz a las conciencias dormidas, despejar temores, hacer germinar deberes cívicos allí donde hoy sólo crece indolencia, y cultivar responsabilidad ante el peligro de una violencia generalizada incontrolable con nefastas consecuencias irreparables. Es justamente el camino de la reconciliación y la concordia entre los hermanos, lo único que puede llevarnos a la victoria de los ideales del pueblo frente a la confabulación de los grandes poderes. Para todos los que poseen algo de esa luz, no es hora de buscar definiciones que nos distingan y separen, sino todo aquello que acerque y una a los que hemos de andar juntos y sin odios, con la alborada en nuestros corazones, a fundar la patria nueva.

EL CHE NOS INVITA A PENSAR

Graziella Pogolotti

Conocemos el rostro del guerrillero. Hemos admirado al organizador disciplinado, al combatiente austero, solidario siempre con cada uno de los camaradas a su mando, ríspido ante los formalismos y la retórica vacía, maestro de sus compañeros, médico dispuesto a asistir a amigos y adversarios, capaz de expresar ternura contenida ante el cuerpo del caído. No hemos reparado lo suficiente en los desvelos del estudioso y el pensador.

Hoy sabemos, gracias a la publicación de sus Apuntes filosóficos por Ocean Press, que en las ásperas jornadas del páramo boliviano, aislado por la fragilidad de una izquierda dividida, sufriendo hambre y sed, pérdida a veces la orientación entre caminos desconocidos, víctima del asedio de las tropas y del temor desconfiado de los campesinos, no

renunció a la indispensable indagación teórica. En Ernesto Che Guevara, palabra y acción corrían por un mismo cauce. De igual manera, experiencia de vida, praxis y conceptualización teórica resultaban inseparables. Consideraba, valiéndose de un texto de Engels, que la táctica separada de una perspectiva estratégica, conduce al oportunismo. Muy joven comprendió el Che que, para él, América Latina seguía siendo una asignatura pendiente, a pesar de haber accedido a los rasgos fundamentales de su historia y su geografía a través de los libros escolares. Necesitaba un aprendizaje de otra naturaleza, afianzado en la experiencia de tocar la realidad con las manos, la realidad humana, física, cultural, social y económica del continente.

En lo personal, era un modo de seguir creciendo en todos los aspectos. Vencedor del asma que nunca lo abandonó, anduvo a paso de hombre, valido de los medios que pudiera ofrecerle el azar. Atravesó ríos y ascendió a la cima de los volcanes. Convivió con los pobladores y pudo comprender el significado de conductas forjadas en una larga cultura de la resistencia en la que coexistían gestos solidarios y generosos con mezquindades, egoísmos y hasta manifestaciones de apetito rapaz. No juzgó: observó.

Puedo imaginarme a aquel joven impaciente, crecido en una atmósfera de alta tensión intelectual. La formación del bachiller se sustentaba en una significativa base humanística. La Argentina proyectaba hacia el continente una intensa vida cultural, con sus editoriales, revistas, diarios de amplio perfil y profesores universitarios de renombre. El debate intelectual se expresaba en el plano ideológico y en la confrontación entre corrientes literarias, apegadas algunas a modelos europeos, y asentadas otras en la tradición popular de Martín Fierro, registrada en la memoria de los nacidos en los territorios del Río de la Plata.

Con extremo cuidado, el Che anota los títulos que integran su programa de lectura en fichas que lo acompañarán durante muchos años en la mochila del combatiente y en su biblioteca personal. Característico del contexto cultural de su país de origen, abundan los clásicos del psicoanálisis, así como los de la historia de la filosofía y los pensadores más renombrados del siglo XX.

No dispuso, sin embargo, el médico guerrillero del tiempo necesario para sistematizar sus propias ideas. Los Apuntes... que ahora están a nuestro alcance reproducen los pasajes subrayados por el Che junto a las marcas, comentarios e interrogantes anotadas al margen. Aunque fragmentarios, revelan muchas cosas. A profesores y estudiantes ofrecen una lección de método que debería constituirse en guía para la pedagogía contemporánea, a fin de desplazar definitivamente todo rezago de memorismo. El cimiento de todo aprendizaje se encuentra en el ejercicio de una lectura creativa. Lo sustancial no consiste en repetir, muchas veces de manera mecánica, sino en acribillar el texto con las interrogantes pertinentes.

Cuando leemos a Engels o a Marx, no lo hacemos a la manera de quienes se adscribieron a la primera Internacional, en un mundo que ya no es el nuestro. Lo hacemos como habitantes de una isla del Caribe en la frontera del imperio, en medio de una pavorosa crisis, en tanto hijos de una Revolución que afronta demandas emergentes sin renunciar a su proyecto emancipatorio. El ascenso hacia el pensamiento abstracto se produce desde la vivencia concreta del terreno que estamos pisando.

El mosaico conformado por fragmentos yuxtapuestos cobra sentido al ordenarse según el hilo conductor del pensamiento del Che, planteado en el contrapunteo entre la práctica y el ajuste de una visión estratégica.

A la luz de la contemporaneidad, me interesa destacar el empeño permanente por eludir las trampas inherentes a la tendencia acomodaticia, a simplificar la realidad. Consciente de la gran complejidad del tejido social, insiste en atender a las múltiples mediaciones que intervienen en el vínculo entre base y superestructura, en destacar la consideración determinista del factor económico. Sustenta su punto de vista en el análisis de la relativización formulada por Engels, según las propias palabras del amigo de Marx.

La selección de los materiales resaltados por el Che no incluye todo aquel que debió haber leído en torno al pensamiento social. Obedece a un orden determinado y responde a preocupaciones que pueden deducirse implícitas. Los clásicos universalmente reconocidos se complementan con pasajes del Mao-Tsé Tung de la época de la Larga Marcha y con el filósofo francés Luis Althusser, ambos muy leídos entre nosotros en los años sesenta del pasado siglo.

Del primero constan lo relacionado con la valoración de las contradicciones como fuente del desarrollo con alusión a la célebre metáfora de las cien flores, recibida entonces como reconocimiento de la necesaria convivencia de variadas corrientes de la cultura y el pensamiento. De más difícil abordaje, las páginas de Althusser plantean la inseparable unidad entre teoría y práctica, al punto de considerar la primera como expresión específica de la segunda.

Quien acumuló estos materiales de estudio fue un Ernesto Guevara maduro. Ha transitado por la lucha guerrillera en la Sierra Maestra, por la etapa de puesta en marcha del proyecto socialista cubano, por el conocimiento directo de los países de la Europa del Este y por los duros encontronazos con el imperialismo. Ha detectado errores que anuncian la vulnerabilidad del modelo soviético. Comprende la necesidad de incentivar un pensamiento crítico, la importancia de preservar la vocación internacionalista a fin de estimular de manera orgánica el crecimiento de la conciencia, superando el adoctrinamiento de esencia dogmática. A lo largo de la transformación de una sociedad, sus hacedores, los ciudadanos todos comprometidos con ella se someten a un permanente aprendizaje fundado en vivencias, relecturas de la historia y ajuste del rumbo táctico para cumplir con el propósito estratégico.

A veces, la pasión ciega. Pero también ilumina la ruta de la lucidez. Desde la caída del Che en Bolivia, con rapidez sorprendente, el panorama mundial ha cambiado de manera insospechada. El derrumbe de la Europa socialista aceleró la crisis latente de las izquierdas, desplazó la tradición marxista, instauró el escepticismo y sustituyó la ideología explícita por otra disimulada bajo el mensaje light de los medios. El poder financiero ejerce su dominio como fuerza autónoma desgajada de la economía real y convierte a los políticos en servidores de sus intereses.

Aprendida la lección de neoliberalismo, la América Latina ofrece una plataforma para la resistencia requerida de una revitalización del pensamiento, de una izquierda siempre enferma de fragmentación. En esa circunstancia, la voz del Che formula un llamado de alarma. Pensar es tan urgente como hacer para no repetir errores, para no forjar falsas ilusiones, para evitar la improvisación y no elaborar una táctica al margen de un pensamiento estratégico. Volvamos al Che. Aceptemos el desafío de convertir en práctica el ejercicio de un pensamiento creador.

Fuente: CineReverso

GESTORES, DINÁMICAS Y RETOS DE LA REFORMA MIGRATORIA

Arturo López-Levy

El martes 16 de octubre, el Gobierno cubano anunció un paquete de cambios a su política migratoria. El equipo de Raúl Castro derogó la ley 989 de Diciembre de 1961, que disponía la confiscación a favor del estado cubano de "los bienes, derechos y acciones" de los que "se ausentan definitivamente del territorio nacional", y dispuso cambios sustanciales a la ley de migración de septiembre de 1976. En paralelo, se anunciaba el fin de los permisos de salida al exterior y el mecanismo de cartas de invitación, regulaciones extremadamente impopulares para la mayoría de la población por sus condiciones y pagos onerosos.

Las nuevas regulaciones extienden el periodo permitido para permanecer en el exterior a los ciudadanos cubanos residentes en Cuba (de 11 a 24 meses), quitando el arancel mensual por extensión de estancia. Igualmente establecen rutinas institucionales, antes inexistentes, para tramitar el retorno creciente de emigrados. Las nuevas regulaciones incluyen también reducciones en los pagos de impuestos abusivos asociados a los trámites de viaje y pasaporte, aunque no se precisa si el nuevo impuesto asociado al pasaporte (100 pesos convertibles) se aplicará a aquellos que los solicitan fuera del país. Esa extorsión impositiva al viajero obstaculiza una relación normalizada entre la nación cubana en la Isla y su segmento emigrado.

La nueva legislación mantiene limitantes a los viajes de varias categorías asociadas a sectores estratégicos de seguridad nacional, profesionales de la salud, cuadros del gobierno, deportistas de alto rendimiento y ciudadanos que en la lectura del Gobierno puedan causar daño al sistema político vigente. La nueva formulación deja espacio a posibles abusos pero también constituye un avance pues legisla que en la mayoría de las categorías limitadas, el Gobierno autorizará la salida en un plazo no mayor de cinco años (Art.2-Decreto 306).

En esa misma dirección apunta el artículo 24.1, incorporado a la ley migratoria. Al regular aquellos cubanos impedidos de entrar a su país de origen, no menciona a los que hayan emigrado ilegalmente sino solo a aquellos culpables de tráfico ilegal de personas u otros delitos. De esa forma se abre la puerta de visita a Cuba para decenas de miles de emigrados cubanos (los llamados balseros) que viven mayormente en EEUU.

La carencia fundamental de la nueva legislación, en términos de compatibilizar los estándares cubanos con las prácticas y principios internacionales de libertad de movimiento, está contenida en la disposición especial única del decreto ley 302, uno de los que formula los recientes acuerdos del Consejo de Estado cubano. En razón de esta disposición, la condición de los que emigraron antes de la nueva legislación permanece inalterable. Así, más de un millón de cubanos, aun cuando no están comprendidos en las exclusiones por delito, amenaza a la seguridad nacional, protección de capital humano y otras razones proclamadas en los nuevos artículos 23, 24, y 25 de la nueva legislación, no recibirán los beneficios automáticos de los cambios, fundamentalmente con respecto al libre retorno a la Isla, salvo que se acojan al nuevo mecanismo de retorno.

Con esta disposición, el Gobierno cubano mantiene una jerarquía, que es discriminatoria hacia aquellos cubanos que emigraron antes de la fecha del decreto 302. La limitación de derechos de entrada al país de origen no se limita a criterios de seguridad nacional y orden público, recogidos como legítimos en la opinión 27 del Comité de Derechos Humanos[i], o razones asociadas a la condición subdesarrollada y bajo asedio externo que Cuba tiene hoy, sino una fecha de emigración. Es obvio que tal exclusión por fecha, no especifica a razones de fuerza mayor, es incompatible con la ley internacional de derechos humanos.

Los impulsores del cambio

No hay que ser premio nobel, para ver la lógica del acto político: 1) abre puertas a la emigración definitiva de los sectores mas irritados por las políticas oficiales, 2) Incrementa la posibilidad de movimiento de ida y vuelta al reducir los costos y obstáculos a los viajes en las dos direcciones, 3) pospone los efectos de emulación e influencia externa asociados a emigrados con largas estancias en el exterior, mientras concentra los beneficios otorgados en aquellos que residen en el país, pudiendo viajar ahora de modo interrumpido hasta dos años, 4) sincroniza la política migratoria con reformas económicas recogidas en el programa de lineamientos económico-sociales del VI congreso del PCC.

El Gobierno prefirió jugar adverso al riesgo, limitando el flujo de retorno definitivo, particularmente para los que habían emigrado antes de la medida; renunciando también a una oportunidad provechosa, política y económicamente, de dar una lectura más benigna y abierta a su actualización. En términos de derechos humanos se ha producido una mejoría cualitativa en los derechos de viaje, con sus correspondientes efectos multiplicadores hacia áreas como el derecho a la educación, la práctica religiosa, el trabajo, de los padres sobre los hijos, la vida familiar, etc. Este tipo de incrementos, menos dramáticos pero más estables, son los típicos a esperar con políticas exteriores de contacto e intercambio, en contextos de liberalización política sin rupturas en las elites gobernantes.

Las dinámicas que han impulsado los cambios de la política migratoria son de tres tipos (de legitimidad interna, instrumental a la reforma económica, de política hacia la emigración):

1) Demandas asociadas al rediseño del modelo económico-social, que emergieron a través de los mecanismos de consulta popular del Partido Comunista de Cuba (PCC), como la discusión de los lineamientos para el VI Congreso (no es casual que el anuncio ocurriese en la víspera de las elecciones del poder popular) y el diálogo con la sociedad civil no partidista (comunidades religiosas e intelectuales y artistas, críticos pero no opositores, como las revistas *Caminos*, *Espacio Laical*, o artistas tales como Carlos Varela, el dúo Buena Fe, Silvio Rodríguez y Pablo Milanés).

2) Complementariedad entre la política migratoria y los efectos de las reformas económicas en curso (Aumento del desempleo por despidos en el sector estatal, necesidad de capital para el sector no estatal, oportunidades de trabajo en el exterior para fuerza laboral excedente, necesidad de entrenamiento laboral y educación en el exterior, asociados al nuevo límite de dos años de permanencia en el exterior).

3) Emergencia de sectores moderados en la emigración cubana, discrepantes de componentes del sistema cubano actual pero opuestos al embargo norteamericano, y dispuestos a un diálogo crítico pero constructivo y nacionalista con las autoridades cubanas.

Los cambios adoptados son pasos positivos que no culminan pero sí avanzan la compatibilización de la política migratoria cubana con los estándares internacionales de libertad de movimiento. Sus gestores son funcionarios suficientemente pragmáticos para reaccionar ante la globalización de las nuevas elites políticas, económicas y culturales y las demandas de sectores reformistas en la Isla y la emigración, capaces de poner temas de libertades civiles y rediseño económico en la esfera pública cubana. Sus paradigmas internacionales, más allá de su renuencia a importar soluciones extranjeras, están en los socialismos de mercado de China y Vietnam.

El gobierno de Raúl Castro reacciona así ante los retos de la transición a un régimen pos-totalitario, sin los niveles de movilización ideológica del liderazgo carismático fidelista. Las nuevas zonas de legitimidad dependen más de aumentos del bienestar de la población. Se trata de ajustes no desestabilizadores del status quo. Internacionalmente, responden positivamente a aquellos actores internacionales, como China, Brasil y resto de América Latina, España (sin retorno del Partido Popular a la política provocadora de Aznar, lo que sería irracional en las actuales circunstancias de reforma económica y apertura en la Isla), que han apostado por acompañar los cambios, sin pretender convertirlos en instrumentos para un cambio de régimen.

El reto para EEUU

El reto para EEUU no es de coyuntura, como en las crisis migratorias de 1980 y 1994, sino estructural. Los cambios adoptados no persiguen desatar una emigración masiva o incontrolada para aliviar una crisis urgente. No es casual que el segundo "por cuanto" de la nueva legislación (Decreto-Ley 302) distinga "la ley de Ajuste Cubano" y "la política de pies secos y pies mojados", dos temas, uno legislativo, el otro de aplicación ejecutiva, que son interdependientes pero diferentes. La extensión a dos años del límite de estancia en el exterior para los emigrantes cubanos temporales permite, por primera vez, que cubanos residentes en la Isla, sin perder su estatus y propiedades en la misma, puedan acogerse a la ley de ajuste cubano de 1966. Ciudadanos cubanos, portadores de ciudadanías sin necesidad de visa estadounidense

(España, en primer lugar), o con visas de terceros países, pueden arribar a suelo estadounidense y si entran legalmente, tras un año, iniciar trámites hacia la residencia permanente y eventualmente, la ciudadanía.

El efecto de tales dinámicas creará retos al Gobierno cubano, que no importa si unipartidista, tendrá que responder a una población conectada al mundo exterior, y con repertorios más amplios de salida, en la ausencia de espacios para dar voz a sus reclamos. Los cambios efectuados conducen necesariamente a demandas a favor de otras reformas. Cubanos residentes en la Isla pueden residir por dos años en EEUU, estudiar o trabajar allí, y regresar a Cuba con sus nuevos capitales adquiridos: monetario, humano y social. La estrategia dominante en una población con edad mediana de 38.7 años es a favor de cambios con gradualidad y orden, pero más reformas y liberalizaciones, sin dudas serán demandadas.

Ante ese cuadro, las opciones de los legisladores cubano-americanos y el cabildeo pro-embargo en Washington se reducen a procurar la derogación de la ley de ajuste cubano, hasta ahora un tercer raíl de la política cubano-americana, o presionar por un cambio en la política incoherente de "pies secos y pies mojados" de la rama ejecutiva (los cubanos emigrantes ilegales capturados en el mar son devueltos, si llegan a territorio estadounidense, permanecen en el mismo), metas largamente proclamadas del propio Gobierno cubano. Un abandono de la política de "pies secos y pies mojados", parece más simple pero es precisamente el tipo de acción con mayores facilidades para la adaptación gradual de la actual elite gobernante (Complejo PCC-FAR) a los nuevos escenarios.

La nueva dinámica creada por estos cambios de política migratoria es muy favorable a los sectores moderados dentro de la emigración cubana, que dado el aumento de los viajes, se beneficiaría del fortalecimiento de comunidades en Cuba y Miami de ciudadanos de ambos países (ahora más que nunca le conviene al que viaje o retorne a Cuba tener la ciudadanía estadounidense y al que quiera aprovechar las aperturas a la pequeña empresa privada tener residencia en Cuba) cuyos intereses estarían en una relación bilateral distendida. Para esos grupos y para el interés nacional estadounidense, que no es lo mismo que los deseos revanchistas de la derecha cubana exiliada, lo óptimo sería un ajuste de política norteamericana hacia Cuba, que desmonte la aceptación automática de los "pies secos", arribados a EEUU a través de procedimientos irregulares, pero permita la permanencia de aquellos que entraron con visas familiares, de estudio o trabajo, sin derogar la ley de ajuste cubano.

Las medidas adoptadas han llegado antes de las elecciones de noviembre en EEUU. El mensaje es claro: los cambios en La Habana son independientes de sus resultados. Cualquiera que sea el inquilino de la Casa Blanca, en enero tendrá un contexto en el cual las demandas de reciprocidad que normalicen la política norteamericana de viajes se incrementarán, y las presiones para que EEUU "actualice" su política hacia Cuba generaran debates en el ámbito migratorio. Frente a una Cuba que cambia, la parálisis de una política norteamericana negada a ajustarse a los nuevos escenarios luce más esquizofrénica que nunca.

[i] *Opinion Consultiva # 27 del Comité de Derechos Humanos sobre la aplicación del artículo 12 sobre libertad de movimiento:* <http://www1.umn.edu/humanrts/hrcommittee/Sqencom27.html>

Publicado en: <http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/gestores-dinamicas-y-retos-de-la-reforma-migratoria-281030>

SIRLEY ÁVILA: 'ME SIENTO UNA CIUDADANA LIBRE'

Tras meses de maniobras y presiones, las autoridades de Majibacoa, Las Tunas, consiguen que la hasta ahora delegada de Limones no tenga un cuarto mandato.

"Me siento una ciudadana libre", dijo este martes a DIARIO DE CUBA, Sirley Ávila León, la hasta ahora delegada del Poder Popular en el poblado tunero de Limones, quien tras maniobras y presiones de las autoridades locales no ha conseguido la reelección.

"Me siento aliviada, yo sabía que si salía delegada la vida me iba a ser muy difícil. Ahora me siento como una ciudadana más de este país, con derecho, por Constitución, a ir a donde tenga que ir reclamando los derechos del pueblo", afirmó. Ávila calificó de "desastrosas" las votaciones para delegados municipales del Poder Popular en su circunscripción en Majibacoa, Las Tunas.

Según denunció el domingo, las autoridades impidieron votar a 11 de sus electores en Limones.

El pretexto utilizado fue que no tenían la dirección de la localidad. Sin embargo, permitieron que votaran en el pueblo a personas de otras localidades.

"Hubo gente de Calixto que votó en Limones. Pero hubo gente de Limones a la que no dejaron votar", indicó Ávila. "En ocasiones podía votar un miembro de la familia en este colegio, pero los demás tenían que ir a votar en otro".

Ávila dijo que, según datos extraoficiales, recibió unos 165 votos.

La hasta ahora delegada, afirmó que votó por el candidato Arnaldo Bofill, finalmente el ganador, con unos 425 votos.

Bofill, que acumula dos mandatos, "reclama el derecho del pueblo. No es tan vehemente como yo, que me gustaba que me dieran respuesta a las situaciones, iba donde tuviera que ir y gastaba lo que tuviera que gastar, pero sí es verdad que eleva los planteamientos de sus electores", afirmó Ávila.

Con tres mandatos como delegada, los problemas de Ávila, una campesina, comenzaron hace poco más de un año, cuando las autoridades de Majibacoa decidieron cerrar la escuela de Limones.

Ávila ha relatado que comenzó entonces a realizar gestiones para exigir la reapertura de la escuela. Visitó varias veces el Consejo de Estado, pidió sin éxito entrevistarse con Raúl Castro y el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón, y hasta acudió al diario oficial *Granma*, donde le respondieron que no podían publicar su denuncia.

Cansada de no ser atendida, decidió buscar la ayuda de la prensa fuera de la Isla para dar a conocer lo que considera una injusticia.

En las últimas semanas, Ávila ha denunciado la división de su circunscripción para separar a los electores que la respaldan. También, presiones a sus vecinos e intentos más o menos abiertos de desacreditarla, presentándola como contrarrevolucionaria.

Este martes aseguró que se siente "realizada" como delegada.

"Estoy dispuesta a seguir defendiendo los derechos del pueblo, a seguir denunciando el mal trabajo y las estrategias que utilizan muchos dirigentes para no hacer lo que por obligación deberían hacer porque para eso les pagan", dijo.

Publicado en *Diario de Cuba*

CUBA: LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y EL DESTINO DE LA NACIÓN

Editorial Espacio Laical

Actualmente, en nuestro país, transcurre un proceso de ratificación y renovación de personas que ocupan cargos en las estructuras asamblearias del Poder Popular y de aquellos que representan la más alta autoridad ejecutiva-administrativa en cada instancia. El mismo tiene dos momentos. El primero se realizó en octubre, y estuvo relacionado con la designación de

los delegados a las asambleas municipales y del responsable del gobierno en esos territorios. El segundo momento se concretará en febrero del año próximo, y estará relacionado con el nombramiento de los delegados de las asambleas provinciales y la máxima autoridad gubernamental en esa instancia, así como de los diputados de la Asamblea Nacional, del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, sus vicepresidentes, y el Consejo de Estado. En algunos casos (como por ejemplo: en la designación de los delegados a las asambleas municipales y provinciales y de los diputados) participan, de alguna manera, los ciudadanos. En otros casos (como por ejemplo: en la designación de los jefes del gobierno en los municipios y provincias, así como el jefe del Estado y del Gobierno, sus vicepresidentes, y el Consejo de Estado) el pueblo no posee ningún nivel de participación. A este proceso se le llama en Cuba elecciones generales.

Sobre la necesidad de reformar las estructuras, las dinámicas y el funcionamiento del Poder Popular, así como del desafío de conseguir un nuevo modelo electoral que garantice un mayor ejercicio de la soberanía popular, mucho se ha escrito en nuestras páginas. Recientemente hemos compilado una selección de trabajos publicados en esta revista, relacionados con los retos de la institucionalidad cubana. El libro se titula: Por un consenso para la democracia.

En los magnos eventos del Partido Comunista de Cuba (PCC), órgano rector del Estado y de la sociedad en la Isla, el Primer Secretario del Comité Central del PCC dispuso que los dirigentes no pudieran ocupar cargos en la alta dirección política, estatal y gubernamental, por más de dos periodos de mandatos. Esto aún no constituye un precepto constitucional, pero dada nuestra práctica social debe resultar un imperativo político que ya ha de comenzar a cumplirse. En tal sentido, el próximo mes de febrero el general Raúl Castro comenzará su último período al frente de los destinos de la nación.

Al culminar dicho mandato el país se enfrentará ante un momento medular. En el mismo se combinarán la profundas y múltiples posibilidades que siempre puede abrir el cambio de un jefe de Estado, y la capacidad y los mecanismos que hayamos conseguido los cubanos para que tal novedad pueda resultar favorable a todos.

En ese momento el PCC no contará ya con líderes históricos de la Revolución que podrían tener, para algunos sectores sociales, cierta legitimidad de origen, en tanto derrocaron al general Fulgencio Batista y erigieron un nuevo orden socio-político. Igualmente parece que no contará con nuevas figuras políticas frescas, con la suficiente proyección nacional y en sintonía con los diversos sectores e imaginarios de la sociedad. Asimismo, se enfrentará ante un escenario nacional que cada día demanda, con mayor urgencia, otras formas para elegir al jefe del Estado y del Gobierno, así como nuevas dinámicas de relación con el mismo.

Si se desea la legitimidad necesaria de quien releve al actual Presidente, así como garantizarle las posibilidades para desempeñar un buen gobierno, será necesario comenzar por definir el procedimiento a través del cual será electo. Y esto habrá que comenzar a cincelar desde ahora, para que el resultado sea producto de un proceso maduro en el que haya participado la generalidad de los cubanos.

Un presunto nuevo modelo para elegir al primer mandatario puede comenzar por facilitar que esté sea electo por el pueblo, a través del voto libre, secreto y directo. Igualmente puede asegurar que éste resulte escogido entre varias propuestas. También ha de ser posible que quienes se propongan puedan presentar sus programas de gobierno. Además, deberían poder aspirar personas que no militen en el PCC y hasta posean una visión político-ideológica diferente.

Lo anterior es indispensable para asegurar la estabilidad futura de la nación. Sin embargo, reconocemos que resulta un desafío inmenso. Con un modelo como el esbozado, el PCC puede temer una pérdida del control del país que le impediría ejercer su quehacer político de la manera en que lo han concebido los ideólogos que determinan su dinámica, al estilo de los viejos partidos de corte soviético. No obstante, la realidad lo obligará a modernizarse so pena de dañar aún más al país, aniquilarse como fuerza política y perderlo todo, por la maldita quimera de querer poseer la totalidad.

Si el PCC no encamina sus pasos hacia una visión actualizada de la realidad cubana, de sus angustias y anhelos, y no redefine el sistema socio-político-económico, correrá el riesgo de fracasar y colocar al país en una situación límite. Su gran desafío histórico es jugar ese papel: modernizarse y estar en sintonía con las demandas de la diversidad nacional. Y uno de los retos mayores se encuentra en asumir, desde una nueva perspectiva, los mecanismos de renovación del presidente de la República, una vez concluido el próximo periodo de gobierno del actual mandatario.

¿Estará dispuesto el PCC a asumir el reto de modernizarse? ¿Podrá institucionalizarse toda la diversidad política de la nación? ¿Tendrá el PCC la capacidad de facilitar un proceso de diálogo nacional que permita hacer realidad todo lo anterior? ¿Estarán dispuestas las fuerzas socio-políticas no oficiales, en la Isla y en la Diáspora, a participar y acompañar un proceso de este tipo? ¿Seremos capaces los cubanos, de diversas tendencias políticas e ideológicas, de llegar a consensos sobre la base de ideales nacionalistas y patrióticos? Este camino es un desafío para el presidente Raúl Castro y, sobre todo, para la persona que lo sustituya en la más alta magistratura del país.

VIVIR Y MORIR CON DIGNIDAD

Cristina Medina

(Testimonio acerca de muy críticas circunstancias y perspectivas en los servicios de salud y otros medios de subsistencia en nuestro país)

Recientemente pasé por la desagradable experiencia de la enfermedad y posterior muerte de mi madre. Toda la familia que tuvimos la suerte de acompañarla hasta sus últimos momentos pasamos por las más increíbles y disparatadas experiencias relacionadas con nuestro cacareado y súper dimensionado "sistema de salud".

Mi madre de 91 años tenía desde hacía algún tiempo determinados problemas con relación a la memoria, se le olvidaban algunas cosas y comenzó a perder interés por otras que siempre le habían movido y llamado su atención. Esto se agudizó unos tres o cuatro meses antes de que se agravara su estado.

En el mes de mayo tuvimos el primer aviso de que su organismo estaba sufriendo un deterioro considerable. Se cayó en el baño de la casa (siempre ha vivido con una de mis hermanas en Holguín) y nunca supo explicar si había tenido algún mareo, o si se había resbalado o algo parecido. Al día siguiente la llevaron al hospital con una médica muy amiga la cual además de hacerle un buen examen clínico y análisis de varios tipos, le indicó una tomografía que arrojó un diagnóstico que presagiaba un final cercano y triste.

"Examen de cráneo"

Infarto lacunar subcortical parietal izquierdo

Asimetría de ventrículos laterales a predominio izquierdo

Signos de atrofia cortical generalizados a predominio supratentorial leucoaralosis periventricular.

Ausencia de neumatización de mastoides izquierda y disminución de la derecha.

No otras alteraciones cráneo encefálicas por el presente estudio.

Después de ver el resultado de este estudio, junto con los análisis y el examen minucioso de la doctora, ella determinó que se debía avisar al resto de la familia para que conociéramos que el estado de nuestra madre era delicado y con un pronóstico reservado y difícil.

Mi hermana mayor y yo, que vivimos ambas aquí en La Habana, nos fuimos para Holguín tan pronto pudimos, y la otra hermana que vive en Mayarí hizo lo mismo. En este primer viaje, nos dimos cuenta hasta qué punto se había deteriorado su mente tan clara y precisa en otros tiempos no lejanos. No nos conocía, preguntaba constantemente dónde estaba, que por qué había tanta gente en la casa, nos miraba pero sabíamos que su mente estaba perdida y ni siquiera sabía quién era ella.

Cuando hablamos con la doctora para que nos dijera cual era la perspectiva de la situación, nos explicó que estos casos podían durar así muchos meses, que era muy difícil determinar cuántos y lo que si era seguro que su estado se iba a ir deteriorando poco a poco cada vez más.

Ante este hecho nos dimos a la tarea de buscar a una persona para que ayudara a nuestra hermana con los cuidados que requería en esta etapa para nosotras poder regresar a La Habana a nuestras casas y familias porque las tres teníamos a nuestros maridos solos y enfermos. Ya antes del regreso comenzaron otros signos que hablaban por si solos de que la cosa se estaba poniendo peor. Empezó a orinarse en la cama, incluso hasta más de una vez en la noche; después lo hacía ya en cualquier horario y lugar. Aun tenía movilidad, muy poca, pero tenía. La llevábamos al baño caminando, la sentábamos en una silla para bañarla y también la sentábamos en su balance frente al televisor porque a veces mostraba interés en algunas cosas que veía. Hasta la llevábamos al balcón para que se entretuviera y además para provocar algo más de movilidad en ella. En este estado regresamos para La Habana, pero no sería por mucho tiempo.

El 14 de junio, estando junto con mi hermana en el baño, se le desplomó de tal manera que no podía sostenerse de pie. Entre cuatro personas la tuvieron que llevar para la cama. Ya más nunca se pararía, había perdido esa facultad de pararse y caminar, estaba totalmente postrada.

Ante esa situación nos volvimos a ir para Holguín mi hermana y yo y también la que vive en Mayarí. Tuvimos que instalarnos todas allí porque ya su estado era crítico y teníamos que tomar decisiones y hacer cosas que hasta ese momento no se habían hecho.

Necesitábamos para mi mamá una cama Fouler. Por su estado de postración ya no podíamos llevarla al baño y en su cama, que era demasiado baja, hacerle las cosas nos costaba muchísimo trabajo a todas.

Mi sobrina y yo nos fuimos al Policlínico para comenzar la odisea que fue toda esta historia. La persona que nos atendió en la dirección nos explicó que esto comenzaba en el Consultorio que le correspondía a la paciente. Allí se le hacía un certificado que se le entregaba a la trabajadora social y otro para llevarlo a un centro para se le otorgaran determinadas cosas que se le daban a las personas postradas.

Nos fuimos de inmediato al Consultorio, allí una joven médico nos atendió muy amablemente y nos prometió ir enseguida a la casa para ver a mi mamá, actualizar su historia clínica y hacer los certificados correspondientes.

Efectivamente así lo hizo dicho médico, y comprobó fehacientemente el estado deplorable en que se encontraba nuestra madre. Nos hizo los correspondientes certificados y nos los dio para llevarlos al policlínico para que le pusieran la firma del director y los asentaran debidamente.

El primer tropiezo fue que siendo jueves en pleno medio día nos dijeron que no nos lo podrían entregar hasta el sábado en la mañana. A pesar de la premura y la gravedad de la situación la empleada de admisión nos dijo que fuéramos el viernes antes de las 4: PM para ver si podía hacer algo por nosotras.

Por gestión de un médico amigo y emparentado con la familia, se pudo resolver lo de la firma de la dirección el viernes y que hablara antes que nosotras con la trabajadora social.

No fue hasta el lunes por la mañana que pudimos ver a la trabajadora social ya teniendo ella el certificado en la mano y la misma nos explicó que lo de las camas era muy difícil porque había muchos pacientes que la necesitaban y ellos las que tenían estaban ocupadas en disímiles lugares. No obstante, por la gestión de este médico-paciente, apareció en un lugar muy difícil de llegar, una cama que ya la paciente que la estaba usando no la necesitaba. La trabajadora social fue al lugar para verificar que así era y nos dijo que nosotros teníamos que buscar el transporte para recogerla. Que además no tenía colchón porque la paciente anterior lo había echado a perder, por lo que nos tocaba también a nosotros buscar debajo de la tierra el colchón para la cama Fouler, que no puede ser cualquier colchón, si no uno específico que reúna las condiciones para que se adapte a la cama en cuestión. También nos dijo que nos iría a visitar la comisión de Geriatria para tener a la paciente controlada y ver las necesidades que tenía y todo lo que se podía hacer.

Una vez que salimos del Policlínico fuimos al centro de la ciudad para entregar el otro certificado, con el que supuestamente íbamos a recibir un módulo de sábanas, pañales desechables, jabones etc. etc.

Cuando llegamos a aquel lugar, una tienda frente a uno de los parques emblemáticos de Holguín, nos atendió una muchacha de mala gana y después de mirar el certificado nos dijo que solamente nos tocaba un jabón de baño y otro de lavar y para el próximo mes, porque ya en este no se nos podía dar. Le pregunté que si al menos nos podían vender los pañales desechables que tanta falta nos hacía en esos momentos y nos dijo que ella llevaba allí como tres años y nunca había vendido eso. Por tal motivo recogí el certificado y me fui. Qué íbamos a hacer nosotros con los jabones si lo que nos apremiaba eran las otras cosas y además que ni siquiera nos lo iban a dar en ese momento sino el próximo mes.

Al día siguiente nos visitó en la casa la doctora responsable del equipo de Geriatria. Le conté lo que nos había pasado en la tienda y que cómo ellos podrían ayudarnos en esos momentos. Olímpicamente nos dijo que ella solamente iba a registrar a mi mamá, pero que ellos no tenían ningún recurso, ni pañales, ni cama ni nada. Le pregunté que cual era la finalidad de su comisión, porque ni siquiera las medicinas para las escaras podíamos conseguirla a nivel de policlínico, todo lo que teníamos lo habíamos conseguido con amigos. Si ellos como institución del Estado no nos podían proporcionar las cosas que necesitábamos para atender a nuestra madre cual era entonces su función realmente, ¿solo tenerla en una lista? Para qué esa farsa, dije, si con eso no están resolviendo ningún problema.

Al día siguiente nos indicaron que podíamos ir a buscar la cama. No teníamos ni idea de cómo lo íbamos a hacer pero salimos para la calle y preguntando aquí y allá dimos con un camionero que se comprometió a llevarnos por \$100.00 pesos. Ya con la cama en la casa entonces comenzó la búsqueda del colchón. Gracias a una de mis sobrinas enfermeras, se lo prestaron en el Hospital Militar donde ella había trabajado años atrás y le tenían mucha consideración.

Una de mis hermanas trajo una silla de ruedas para los traslados dentro de la casa y los pañales desechables lo resolvimos comprándolos con divisas ya que algunos de los nietos que viven fuera del país no escatimaron en mandar lo que pudieron para ayudar tanto en esto como en su alimentación.

Un día nos dimos cuenta de que estaba orinando muy poco y a la mañana siguiente ni siquiera el pañal se había humedecido. Realmente cada día nos percatábamos de que perdía alguna cosa más. Fuimos a ver a la doctora del consultorio que esta vez era otra ya un poco mayor. Nos dijo que había que pasarle una sonda vesical pero que ella no sabía hacerlo, que no estaba acostumbrada a eso porque había trabajado mucho con niños y no se había ejercitado en estas cosas. Mandaría a la enfermera a ver si sabía y ella vendría más tarde. La enfermera vino pero jamás dio pie con bola, se dio por vencida después de haber traumatizado un buen rato a mi mamá y un poco más tarde llegó la doctora con una remisión para el urólogo para que se le pusiera la sonda en el hospital.

Para trasladarla al hospital Clínico Quirúrgico Lucía Iñiguez se llamó a una ambulancia la cual no está dotada de personal para subir a ver o a trasladar a los enfermos. Mi cuñado viejo y achacoso, con más de 70 años, tuvo que bajarla con la ayuda de un vecino y de nosotras. También la tuvimos que subir a la ambulancia y cuando llegamos al hospital, el esposo de una bisnieta tuvo que hacer las veces de camillero porque los de allí no existían.

Ya estando en el cuerpo de guardia del hospital buscamos a la doctora que la estaba atendiendo desde el principio y que trabaja en esta institución. Cuando la examinó, decidió que era mejor dejarla ingresada porque ya tenía ruidos en los pulmones compatibles con una neumonía y estaba haciendo un poco de fiebre. De esa manera se le ponía la sonda, se le canalizaba una vena y se le pasaba antibiótico directamente en sangre. Además de pasarle también un levin para

darle los alimentos por esta vía ya que ella casi no quería comer y lo poco que comía nos daba miedo de que pudiera hacer una bronco aspiración por lo difícil que se le hacía tragar.

La incapacidad que demostró el personal del cuerpo de guardia no es comparable con nada. La enfermera que le colocó el levin a mi mamá le metió una cantidad de manguera tal que después no le pasaba ni el agua porque toda estaba torcida adentro. Por suerte una enfermera de la sala se dio cuenta y le extrajo toda la que le sobraba y así se le pudo comenzar a pasar el agua y los alimentos. Se le hizo un análisis para ver si ya estaba haciendo una insuficiencia renal. Este jamás apareció después de haberle pinchado la vena con tanto trabajo, ni siquiera en los registros del laboratorio. El urólogo pudo pasarle la sonda y se comprobó que había muy poca orina en la vejiga por lo que era muy obvio que la insuficiencia renal estaba presente o comenzaba.

Cuando después de varias horas llegamos a la sala nos encontramos con el peor de los espectáculos. Nos tocó un cubículo de tres camas donde los dos pacientes con quien lo compartíamos eran hombres. Nos separaba del próximo cubículo que era de seis pacientes, un baño totalmente surrealista. Tenía dos inodoros de los cuales uno estaba clausurado. El que quedaba disponible había que estar llamando constantemente a mantenimiento para que subieran a destupirlo porque apenas tragaba ni el agua. Donde debía haber dos lavamanos sólo quedaban las tuberías retorcidas sin ninguna otra alternativa. De los dos baños solo funcionaba uno, con una puerta improvisada de nailon negro de polietileno, el otro estaba destartado y a veces le ponían tarcos que sobran por ahí. No había cesto para recoger la basura y solo las empleadas ponían una caja de cartón que siempre estaba húmeda y por lo tanto apestosa todo el tiempo. No tenían cuñas en la sala para asistir a los pacientes postrados que no podían ir caminando al baño. A veces aparecía alguna que era particular de un paciente o de otra sala que alguien había conseguido. Las mesitas para auxiliar a los pacientes estaban negras de corrosión y algunas desensambladas de manera que cuando las movías se caían. Por las noches la oscuridad era tal que no se veía nada en los pasillos. Si por casualidad había que ir a otro piso a buscar algo o lo que fuera, uno se estaba jugando literalmente la vida, porque lo mismo te podías caer o alguien darte un trazo porque no se veía absolutamente nada.

Un día que nos avisaron que ya nuestra madre se estaba muriendo nos fuimos todos para el hospital en medio de un aguacero descomunal. Cuando llegamos, todo el hospital estaba inundado de una forma increíble, sobre todo el cubículo donde estaba ella. Quisimos ayudar a la única empleada que estaba en ese momento en la sala pero no había ni una escoba ni un haragán ni nada con qué poder hacerlo. Después, de otra sala, llegaron algunos recursos y nos dispusimos todos a sacar aquella enorme cantidad de agua que parecía que nunca se iba a terminar. Mientras tanto solo una de mis sobrinas estaba subida en la cama con mi mamá en aquel espantoso momento en que pensábamos que ya iba a terminar. Estuvimos allí hasta tarde en la noche en la que nos decidimos a dejar solo una guardia de la familia porque al día siguiente seguiríamos en la misma vigilia hasta que llegara realmente el final inexorable.

A la semana justa le dieron el alta porque dijo la doctora jefa de la sala que ya se le había hecho el ciclo de antibióticos y que por lo tanto allí ya no había más nada que hacer. Nos dijeron además algo muy risible, y es que ella estaba haciendo un "síndrome de la negación" que debíamos hablarle mucho y con mucho amor para que ella volviera a tener deseos de vivir, hablar y todas las cosas que había perdido en menos de dos meses. Me pregunto, de qué sirvió para ellos el resultado de la tomografía que hablaba tan claro de por qué esas pérdidas y ese deterioro.

Nos la llevamos nuevamente para la casa con nuestros propios recursos porque jamás apareció una ambulancia para estos fines. Se le puso un tratamiento inútil que todo el mundo sabía muy bien que no servía para nada. Seguía con el levin, con la sonda vesical que se le cambió cuando cumplió los 15 días de habérsela puesto la primera vez y además teníamos que vigilar cuando tuviera acumulado heces fecales para extraérselas porque ya ella era incapaz de eliminarlas espontáneamente. Su situación era realmente crítica y su aspecto desastroso. Ya no hablaba, aunque en varias ocasiones trató de hacerlo pero no le salía la voz, solo se le veía una angustia y una agonía dolorosa que nadie podía aliviar ni controlar.

En el tiempo que estuvimos en el hospital las cosas que vimos fueron de un nivel de atrocidad que no parece que puedan ser ciertas. Esa sala, que es de pacientes de la tercera edad, que la mayoría cuando están allí es porque están muy graves, la mayor parte de las veces se quedaba a pasar la noche una sola enfermera. Durante la noche siempre hay algún viejito que se le va un suero de vena, o que se está ahogando y hace falta el oxígeno, cosa que la mayoría de las veces había que buscar en otra sala porque allí no había. Siempre hay alguien muriéndose y el tiempo no da para cubrir las necesidades de todos los enfermos. Las enfermeras no tenían tiempo ni de pasar a la historia clínica los reportes. Se sentían agotadas y ni siquiera tenían una buena merienda garantizada. En una ocasión se les dio a los viejitos un alimento que al parecer estaba contaminado y en la noche todos tenían diarreas. Es imposible imaginar en un lugar donde casi todos los baños están inservibles y donde no hay ni siquiera cuñas todo lo que pasaron pacientes y acompañantes ante una situación como esa.

Insistiendo en la dura experiencia con mi madre, alguien nos recomendó una vez (allá en Holguín) que como teníamos a mi mamá en la casa, que tratáramos de conseguir un balón de oxígeno porque era posible que llegara el momento de que lo necesitásemos. Se lo dijimos a la enfermera del consultorio y ella nos explicó que eso era casi una quimera. Decía que se hacía un certificado, que se llevaba al policlínico para el visto bueno y que después había que ir al lugar donde lo suministraban y traerlo nosotros por nuestra cuenta, que no existía ningún mecanismo mediante el cual ese servicio lo suministrara una entidad. También que a veces había el balón pero no regulador, que todo se hacía muy difícil o sencillamente imposible. Yo no creí que eso pudiera ser tan dramático, y me fui al policlínico a averiguar. Allí fueron más explícitos aún, o sea, uno tiene que buscar el balón de oxígeno, subir los pisos que sean y estar pendiente de cuando se esté acabando repetir el proceso. Gracias a Dios en medio de tantas cosas malas que le ocurrieron a nuestra madre no murió con falta de aire aunque su agonía sí fue muy lenta y aplastante para nosotras.

Antes de que mami muriera el 29 de julio, en la casa y rodeada de todas sus hijas, pasaron muchísimas cosas más, como por ejemplo: en Holguín fue uno de los primeros lugares donde les dieron los módulos eléctricos a sus moradores para hacer los alimentos. Les dan una balita de gas cada 6 meses (en calidad de reserva para determinadas situaciones), y tienen que arreglarse con eso el año entero. Como la cantidad de personas en la casa se multiplicó por la circunstancia existente, mi hermana tuvo que hacer un esfuerzo mayor para cocinar. Por supuesto no tenía gas y las ollas arroceras y la Reyna se les habían roto hacía un tiempo. La hornillita eléctrica "heroína nacional del trabajo", junto con un invento de luz brillante que se pasaba todo el día apagándose y echando humo, era con lo único que se podía contar para confeccionar los alimentos de la enferma y del resto de la familia que estaba ahora multiplicada. Fuimos a la oficina del gas a plantear la dura circunstancia que teníamos y no fue posible resolver absolutamente nada. Nos dijeron que lo lamentaban muchísimo pero que ellos no tenían gas para este tipo de situaciones. Qué manera de pasar trabajos además del dolor por el que estábamos atravesando. Ni siquiera confeccionar la comida, el pan nuestro de cada día, era expedito, diáfano, normal.

Cuando finalmente mi madre murió en la tarde del 29 de julio, contando, como siempre, con la solidaridad de los vecinos y amigos allegados, fuimos para la funeraria y desde allí la llevaron para la morgue del hospital Lenin donde la tuvieron que preparar por su avanzado estado de descomposición (dado lo que ocurrió durante aquellos días críticos). Había llegado a hacer una sepsis generalizada y tenía un hilio paralítico hacía ya varios días. Para que nos martillaran hasta el último momento, la persona que se ocupaba del suministro de las coronas en la funeraria nos dijo que solo tocaban dos coronas por fallecido así que nos pusíéramos de acuerdo para ver a nombre de quien se ponían. Eran unas coronas

espantosas, con unas flores deshojadas y viejas que más bien eran una ofensa para cualquier ser querido. Por supuesto que no cogimos ninguna y le buscamos, por vía particular, flores frescas y bonitas en otro lugar de la ciudad.

Hasta para morir se necesita hacerlo dignamente. Necesitamos vivir con dignidad, es muy lindo cuando vemos los reportajes de las casas de abuelos, las fiestas que hacen, las excursiones y paseos. Eso dignifica al ser humano, nos hace sentir que somos parte de la sociedad, que se nos tiene en cuenta. Pero cuando te enfermas ¡¿qué?! Ir a un hospital como el que nos tocó con nuestra madre es una falta total de respeto a la dignidad humana, es restregarte en la cara que no mereces otra cosa, es llevarte a la peor de las miserias y compartirla con otros seres humanos. Y lo peor es que, nuestra prensa cotidiana, así como la TV y la radio, se pasan todo el tiempo haciendo referencia a una atención de salud al pueblo, que poco tiene que ver con la realidad del ciudadano común.

Si actualmente existe alguna calidad en la atención hospitalaria, eso si acaso es posible en algunos centros, sobre todo en aquellos sofisticados donde, por otro lado, son reducidas las posibilidades para el ciudadano medio (y aun así, en algunos de esos centros, personas conocidas nuestras, han debido aportar sus propias sábanas e insumos menores, para las necesidades diarias.

Un día la doctora jefa de la sala de aquel Hospital en Holguín, dio una reunión con los acompañantes de los pacientes para notificarle algunas de las medidas que se estaban tomando para los reemplazos de los acompañantes y los horarios que se iban a establecer y otras cosas más. Algunas personas aprovecharon la oportunidad para quejarse de la mala situación del hospital y sobre todo de la sala. Ella no tuvo más remedio que admitir que esa sala en particular no tenía condiciones para que estuviera funcionando, que realmente debía estar cerrada, pero que le pedía cooperación y comprensión porque de todas maneras se estaba brindando, según su expresión, "un servicio que todos necesitaban" y no había de momento forma de solucionar los problemas existentes. (Sin comentarios).

Además de lo que restringe e impone a nuestro país el bloqueo económico y financiero norteamericano, pregunto, Cómo es posible que hagamos y/o regalemos hospitales, infraestructura y ubiquemos contingentes médicos numerosos en países _que no dudamos lo necesiten y es encomiable se haga_ pero no creo que se pueda justificar a costa de un muy elevado detrimento de las necesidades más elementales y precarias de nuestro pueblo, y que esto ocurra, además, por tiempo indefinido

No es el compartir lo poco que tenemos, como oímos repetir con demasiada insistencia en nuestro ámbito cotidiano, sino prácticamente cercenar de raíz necesidades fundamentales críticas de nuestra población.

Es criminal como ese hospital holguinero, que es relativamente nuevo, esté destruido y una parte enorme que no se llegó a terminar se esté cayendo a pedazos. Es doloroso ver como médicos y enfermeras se deterioran física y psíquicamente porque no pueden con tanto trabajo. Hay que tener en cuenta que cuando se trabaja con pacientes se necesita tener mente clara y el cuerpo en la mejor forma. No somos tornillos ni tuercas que puedan quedar mejores ni peores, somos seres humanos que _sobre todo en las descritas circunstancias_ necesitamos toda la sabiduría, entereza y amor del mundo y esto no se puede lograr si el personal médico y paramédico que nos atiende está cansado, hambriento y desmotivado.

Por otra parte, he sabido de los lamentos y quejas de muchos médicos que solicitan a las autoridades algo de mejora en las condiciones de sus centros respectivos, que ayuden a lograr un poco de más calidad en la atención de salud al público general, es decir, al cubano de a pié. En otras palabras, aún cuando queda un cierto número discreto de personal médico calificado y de experiencia en los hospitales de mayor acceso al público, situaciones calamitosas similares a las aquí descritas _que a veces incluye personal auxiliar muy poco preparado y dispuesto_ tienden a dañar severamente el alcance de la atención médica y, por otro lado, hay poco chance de alcanzar un buen servicio (con infraestructura de mayor calidad) en los centros más sofisticados del país y la capital.

La amargura, tristeza y desilusión que me ha dejado todo este acontecer son enormes. Me pregunto si sería de alguna manera posible borrar del panorama nacional cosas como estas. Ya pertenezco a la tercera edad, mi esposo, mis hermanas, mis cuñados, todos estamos en el mismo tren de la vida. En cualquier momento necesitaremos, como mi madre, ser atendidos con cierta extensión en una institución de salud. Mejor ni pensar en eso. Que Dios ilumine a todos los que tienen que ver con estas cosas para ver si es posible que logren ver que la destrucción en el sistema nacional de salud hay que pararla definitivamente de un modo u otro. Que podamos vivir con seguridad real y dignamente y no con estadísticas irreales (o seguridad apenas limitada a un número reducido de instalaciones de élite). El miedo que tengo ahora no es de morir, es de padecer por irresponsabilidades de gente que tienen la sartén por el mango las cosas terribles que pasan a diario en la mayoría de los hospitales cubanos. ¿Será posible un cambio?

Profesional jubilada. Edificio Metro, Apto. 3. Alamar, Zona 24. Habana del Este

LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SINTAMOS RESPETADA NUESTRA LIBERTAD

Rogelio M. Díaz Moreno

Un intercambio fogoso y, por momentos, áspero, se extiende en estas semanas por los círculos de la izquierda alternativa cubana. Pudiera señalarse razonablemente la aparición del documento Llamamiento por una Cuba mejor y posible como su detonante.

Para no desgastarnos de nuevo con razones ya recorridas, simplemente recordemos que aquel texto hacía un reclamo de apertura hacia condiciones que debían conducir la sociedad cubana a un estado más avanzado, según las líneas generales del documento, siguiendo ciertos principios que suelen identificarse con corrientes políticas liberales. Es una enorme verdad que la aparición de este tipo de filosofías condujo a la Humanidad a etapas superiores de desarrollo social y económico, por lo que no son para nada desdeñables. Obviamente, despreciar o condenar con ligereza aquellos preceptos, puede hacer retroceder a una sociedad con facilidad a problemas típicos del páramo despótico que antecedió al auge de las corrientes liberales. Es también verdad que la promesa fue mayor que las realidades resultantes de la cristalización de la mayoría de las modernas sociedades capitalistas, en las que se enquistan un buen número de lacras que el actual sistema es incapaz de erradicar. Esta segunda verdad influyó en la decisión de algunos miembros del Observatorio Crítico de no ofrecer pleno respaldo al documento, aunque no se le dejó de encomiar por aquella parte de sus aspectos que todos encontraron positivos y capaces de ofrecer un verdadero avance para nuestra sociedad.

La discusión se ha encendido entonces alrededor de este vaso medio lleno y medio vacío, con unos bríos ¿dignos de mejor causa? Al menos eso piensa Dilla, que comenta que el documento no es la última Coca Cola del desierto y que habrá mejores momentos de encuentro en el futuro. Con esa parte, estoy de acuerdo. Sin embargo, aquel analista critica a la izquierda alternativa cubana porque su purismo la lleve a quedarse sola, solita, lo que causó no pocas molestias entre personas que discreparon de esa opinión. Otras personas han creído encontrar, como causa de nuestras respuestas, desinformación o poco hábito para el debate.

Para ser razonablemente sinceros, no me cuesta trabajo reconocer que el muy particular contexto de la sociedad cubana en que nos hemos desarrollado políticamente poco dado a prácticas de libre discusión, debate, expresión y competencia de ideologías tiene el potencial de ejercer una influencia sensible en nuestras mentalidades. Eso no quiere decir que, como seres humanos conscientes, no podamos percatarnos de las limitaciones de un estado particular de nuestras conciencias y trabajar sobre ellas para superarlo, alimentando los motores para superar la dialéctica contradicción con los mejores recursos de la cultura, la filosofía y la ciencia de que logremos echar mano.

De tal suerte, no hay que adelantarse a descalificar todos los escrúpulos que este servidor haya expresado. Se corre el riesgo, si ello ocurriera, de incurrir en lo mismo que se le critica: intolerancia, incapacidad de escuchar al otro, menosprecio del pedacito de verdad que el otro pueda haber concebido... Por mi parte, no me voy a cansar de reiterar la disposición que creo correcta, que consiste en defender, no el programa de otras personas, sino el derecho de esas otras personas a elaborar y trabajar por su propio programa, siempre que se respeten principios básicos como la no discriminación, la no incitación al odio y alguno más que se pueda consensuar entre todas aquellas personas que sean honestas y que no lleven cualquier tipo de totalitarismo en sus cabezas. Pienso que no es descabellado esperar cierta reciprocidad por parte de aquellos que no se muestren convencidos del modo particular en que yo creo que las cosas irían mejor.

Tal como estamos ahora, yo veo varias posibilidades para aprovechar el corriente debate, aprender todos de lo que estamos viviendo y mejorar nuestro trabajo e ideas. Deberíamos descartar todo aquello que nos aleja, como las descalificaciones y reproches, y concentrarnos en lo que nos podemos aportar mutuamente para hacernos crecer. Por ejemplo, podemos aprender a percibir mejor cuáles son los objetivos que compartimos todos, o la mayoría, y aprender a aportar colectivamente a su avance, sin pretender imponer aquellas ideas de los distintos subconjuntos que no gozan de la aprobación del resto.

En mi opinión, podemos perfilar otra área importante de avance. Yo aprecio que existen demasiados conceptos que se dan por sobrentendidos en estos temas. Cuando se dice democracia, libertad de expresión, libre mercado, libertad de asociación, no me deja de parecer que el ponente da por sentado que todos sabemos a qué se refiere. Y la mayor desazón se me despierta, cuando se pretende que estos y otros derechos humanos tienen una única y sublimada acepción.

A mí, por el contrario, me parece de la mayor importancia que todos concordáramos previamente a qué le llamamos una cosa y a qué le llamamos otra, con la mayor parte de los detalles definidos o por lo menos, la dirección que debe conducir a su definición. Yo no dejo de pensar que cada tipo de sociedad tiene concepciones distintas de estos temas. Me gustan más las que se estilan en unas sociedades, y menos las que se estilan en otras. Y también he visto que, en muchas de las sociedades que no me gustan, se vocifera que en ellas se cumplen esos ideales en sus formas más puras y verdaderas para el progreso de las naciones, y se suele censurar o reprimir los análisis críticos y medidos que discrepan de tales visiones.

Ahí tenemos un área tremenda para avanzar. Porque con décadas de existencia bajo un sistema monopartidista de unidad monolítica y tras medio siglo en el que muchos de estos conceptos fueron demonizados frecuentemente como armas del imperialismo, resulta innegable que existe un aterrador vacío en la cultura y hasta el interés cotidiano de las personas en Cuba, en el tratamiento de muchos de aquellos ideales, excepto los que más directamente le atañen tal vez por razones individualistas. La dirección del país ha terminado por inocular, en el Hombre Nuevo, un virus de enajenación política más insidioso que todo lo que hubiera podido lograr la CIA. Esto último claro, que sin reconocer las causas lo han reconocido hasta figuras políticas del sistema, como se constata en publicaciones oficiales, así que no es un invento del <Miami Herald>.

Este vacío se puede intentar llenar con preceptos superficiales, consignas estrepitosas de derecha o izquierda y otras lucecitas colgadas para escena, o se puede intentar sembrar con inquietudes, espíritu crítico e interés por aprender y participar en la elaboración de las teorías y prácticas. La gente sabionda, en el buen sentido de la palabra, puede resultar de mucha ayuda para los que tenemos menos acervo. Pero sin desprecios para nuestra lucidez. Lo poquito que conocemos es suficiente para percatarnos de los peligros que se pueden correr al seguir cándidamente al primer profeta. Los ideales proclamados, en abstracto, apenas pueden asegurar que las cosas van a ir bien bajo la condición de que todas las personas actúen en base a decisiones racionales, informadas y de buena fe. Pero con esas condicionantes utópicas, funciona bien lo mismo el capitalismo, que el comunismo, que cualquier otra cosa. Y nunca es así.

Nuestra desconfianza con la implementación de mecanismos cuyas entrañas permanecen opacas, no se debe a que tengamos un empacho por indigestión de Randy Alonso mezclado con Daisy Gómez, sino al testimonio del movimiento anticapitalista mundial, protagonizado actualmente por los Zapatistas y otros movimientos populares en Latinoamérica, los movimientos de Indignados en Europa, los Occupy de Norteamérica, las RAWA de Afganistán y otras fuentes semejantes de coraje y meditación. Se debe a ver el principio de libertad de expresión manipulado por todo el establishment y no solo la FOX para vender a los estadounidenses las guerras de sus gobiernos; pasa por contemplar el principio de libre comercio manipulado para distorsionar el mercado hipotecario, bancario y no sé cuántas cosas más que no comprendo, pero que veo que termina con las personas despojadas de sus trabajos y sus viviendas. Y se debe a escuchar el llanto inconsolable de la naturaleza ante la destrucción de sus bosques, océanos y demás ecosistemas.

Por esas razones insistimos e insistiremos en que se discuta y clarifique bien qué quiere decirse con cada concepto que se adelanta. Nos dicen que cualquier cosa será un avance en comparación con lo que tenemos ahora. Pero si uno pregunta por Haití, nos dicen que no miremos hacia allá, sino hacia los países escandinavos. El problema sigue cuando no aceptamos como terminante la presentación de los países nórdicos como la demostración irrefutable de que eso funciona. Para empezar, una de las principales exportaciones de Suecia son las armas; la principal de Noruega, el petróleo. Así que puede aparecer un contacto inesperado cuando nos fijemos en un tanque de guerra sueco, alimentado con petróleo noruego, patrullando un campamento de refugiados en Haití: es un mal agüero. Pero esto es solo un detalle: el quid está en que, sí, pueden haber paraísos de la socialdemocracia, pero ¿quién nos quita esta sensación de que son la puntica del iceberg, un mínimo porcentaje sostenido sobre una masa abrumadora que se encuentra bajo el agua? ¿En qué parte del iceberg nos tocará entrar a nosotros, en el piquito de arriba o en el masacote sumergido? De hecho, ¿será solidario o siquiera ético aspirar a acomodarse en ese piquito?

Sí, salir del estancamiento o estado de franco retroceso en que nos hallamos es necesario. Agradecemos el apoyo y el ánimo que se nos brinda. En la intervención de Dilla me llamó la atención algo interesante, y aprovecho para traerlo a colación. Se refirió aquel a las prácticas de trabajo comunitario protagonizadas por su colectivo en la década de 1990, tristemente decapitadas por la reacción estatal. Pienso que sería excelente la divulgación y socialización de aquellas historias, para provecho de los que éramos muy jóvenes y estábamos en otra parte y que no las conocimos, pero parece que nos mueven ideas parecidas; le ruego al autor que nos ofrezca sus experiencias. Sin pretender que tenemos las mismas capacidades, fuerzas o virtudes, sí creo que lo que hacemos tiene un valor. De otra cosa estoy convencido: aquellos que frustraron la experiencia de aquel grupo, tampoco tienen hoy las mismas fuerzas. Eso, si no se han ido ellos mismos del país, a bogar en la corriente capitalista que decían combatir. Así que, una vez más, pervivirá la semilla de los ideales de participación ciudadana; empoderamiento democrático de las comunidades; libertades para las personas pero no para la explotación; libre expresión del amor y bozales para el odio.

Transformemos esta discusión, que puede derivar en un fin estéril y abrasivo, en un foro de enseñanzas donde todos aprendemos y todos enseñamos lo poquito que tenemos. Avancemos en una cultura donde quede claro qué entendemos por cada uno de los derechos humanos de la Declaración esa de la Organización de las Naciones Unidas; estudiemos cómo pueden implementarse en un país rico y en un país pobre; aprendamos de las experiencias de organización de pequeñas y medianas empresas por parte de los trabajadores sujetas por las comunidades a intereses sociales y ecológicos; eduquémonos en la conjugación de la libertad de expresión con la responsabilidad social. Teniendo más clara la teoría, seremos más capaces en la práctica, estaremos todos más dispuestos a distinguir cuáles son las

direcciones más prometedoras y podremos rectificar mejor cualesquiera errores del camino. Podrá considerarse, como señal de la más alta importancia del buen rumbo, que cada ser humano sienta respetada su libertad que también es libertad para aprender, para equivocarse y rectificar, y defendidos sus derechos como el caudal más importante de la nación.

Eduquemos nuestros egos en el aprecio a las sugerencias que nos hagan los demás para tomar en cuenta argumentos que antes no hayamos vislumbrado, y reprimamos la tentación de expresar condescendencia. Respétese la labor de quienes, si bien no corren los riesgos de los periodistas asesinados como en Colombia, como en Honduras, sí arriesgan sus precarios medios de subsistencia dentro de este país, y ven amenazadas la supervivencia económica y la tranquilidad de sus familias por persistir en defender principios de izquierda y justicia social cada vez más incómodos para los círculos del poder. Puede que hayamos asumido una responsabilidad de gran valor. Trataremos de estar a la altura que esto requiere.

EL DELITO DE OPINIÓN EN LA REFORMA MIGRATORIA

Marlene Azor Hernández

Todos los ciudadanos cubanos agradecemos a “Su Majestad”, el Gobierno de Cuba, por disminuirnos los diezmos en 300 cuc (tarjeta blanca y carta de invitación) y permitirnos estar fuera de Cuba 24 meses sin tener que pagar el diezmo mensual, por ser “propiedad” del Estado cubano.

Alguien no enterado de las arbitrarias leyes migratorias cubanas, reconocería el tufo medieval, del párrafo anterior. Ninguno de estos diezmos han sido pagados durante todos estos años por el Gobierno de los EEUU, sino por los ciudadanos cubanos regados por todo el mundo. Por eso, le agradecemos a “Su Señoría” porque en realidad el embargo norteamericano no ha tenido nada que ver en el asunto.

El delito de opinión, sin embargo, sigue penalizado en la reforma migratoria con el modus operandi habitual de la aplicación discrecional de la ley. Esta vez, no tan discrecional.

El artículo 23 de la Reforma migratoria define que no pueden acceder al pasaporte para salir del país, “...cuando por razones de Defensa y Seguridad Nacional así lo aconsejen”.

¿Cuáles serían estas razones para convertir la opinión discrepante en delito contra la seguridad del Estado?

En el código penal cubano, se incluye entre los delitos contra la Seguridad del Estado, la propaganda enemiga:

Sección quinta Propaganda Enemiga.

ARTICULO 103.1. - Incurrir en sanción de privación de libertad de uno a ocho años el que:

a) Incite contra el orden social, la solidaridad internacional o el Estado socialista, mediante la propaganda oral o escrita o en cualquier otra forma;

b) Confeccione, distribuya o posea propaganda del carácter mencionado en el inciso anterior.

2. El que difunda noticias falsas o predicciones maliciosas tendentes a causar alarma o descontento en la población, o desorden público, incurre en sanción de privación de libertad de uno a cuatro años.

3. Si, para la ejecución de los hechos previstos en los apartados anteriores, se utilizan medios de difusión masiva, la sanción es de privación de libertad de siete a quince años.

4. El que permita la utilización de los medios de difusión masiva a que se refiere el apartado anterior, incurre en sanción de privación de libertad de uno a cuatro años.

Este es el artículo mordaza para los periodistas cubanos y para los opositores, pero también para penalizar la discrepancia de las políticas públicas del Gobierno cubano. Por eso Machado Ventura se permite criminalizar la crítica a las reformas en curso como un acto “enemigo” al contar con este respaldo en el código penal cubano.

En el artículo 23 de la reforma migratoria, inciso h, impide el pasaporte “cuando por otras razones de interés público lo determinen las autoridades facultadas”. Este inciso permite la discrecionalidad absoluta para no otorgar el pasaporte a los ciudadanos que residen en Cuba y continuar arrebatando el derecho a la movilidad externa de manera arbitraria.

Para los emigrados, el artículo 24 de la Reforma inciso C, declara “inadmisible” para entrar al país aquellos que “...organicen, estimulen, realicen o participen en acciones hostiles contra los fundamentos políticos económicos y sociales del Estado cubano”.

Los fundamentos políticos económicos y sociales del Estado cubano, no se refieren a los bienes materiales, atentar de manera física contra las instituciones ni las personas, sino a los criterios ideológicos plasmados en la Constitución de la República, expuestos del capítulo 1º al 27 de la Carta Magna. Este articulado fija como fundamento de la República, la propiedad estatal “de todo el pueblo”, el partido único “como fuerza superior” que dirige al Estado y la población, y la existencia de las organizaciones de masas y del Poder Popular.

De lo anterior se desprende que enjuiciar la ineficiencia, monopolio y parasitismo estatal, criticar el carácter vertical centralizado y antidemocrático del partido, evaluar la vaciedad democrática de las organizaciones de masas —de hecho paraestatales— y constatar un Poder Popular que representa los intereses de la cúpula estatal y partidaria, de espaldas a las necesidades y reclamos populares, todos y cada una de estas vertientes de crítica, tienen un respaldo en el código penal cubano para convertir las en delito de opinión o dicho en los términos de la ley cubana “propaganda enemiga”

Por eso, los que han repartido la Demanda ciudadana por la ratificación de los pactos internacionales de Derechos Humanos, han sido reprimidos con gas pimienta y han sido quemados en hoguera pública sus volantes, además de ser arrestados. Todo volante o acto de difusión no autorizado por el Partido-Estado, se convierte en “propaganda enemiga”.

Como decía un policía cubano a un amigo extranjero de visita al país: Nosotros somos la policía de Fidel, y perseguimos solo a esos que hablan de Derechos Humanos, por lo demás....

Tres leyes y tres incisos que permiten penalizar la discrepancia política

Los tres incisos que penalizan a los ciudadanos con no otorgarles el pasaporte dentro o fuera del país, “asuntos de seguridad del Estado”, “por las razones de interés público” que nadie sabe cuáles son y el pronunciarse “contra los fundamentos ideológicos del Estado cubano”, convierten la discrepancia política e ideológica en delito de opinión. Sin embargo, la Reforma Migratoria no inaugura el delito de opinión, como negación del derecho de libertad de expresión y asociación, sino que lo continúa a partir del respaldo que le otorga la actual Constitución de la República y el código penal cubano.

En México hay una expresión popular para alertarte y que no hagas el ridículo: “calladito te ves más bonito”, en cambio para los ciudadanos cubanos, esta sentencia, es la primera condición para salir o entrar en la tierra que los vio nacer.

Por fin han hecho su aparición las nuevas regulaciones migratorias cubanas.

Conscientes de que se trata de un tema de la más alta sensibilidad política, el gobierno cubano, ha promulgado el Decreto. Ley No. 302, Modificativo de la Ley 1312 “Ley de Migración” del 20 de Septiembre de 1976 y otras regulaciones relacionadas con ese tema, publicadas en la Gaceta Oficial del martes 16 de octubre del presente año 2012.

UNA ESTRATEGIA INTELIGENTE: LA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA CUBANA.

Esteban Morales

Emerge una nueva estrategia migratoria.

Se puede decir, sin temor a equivocaciones, que el nuevo decreto ley No. 302, y sus implicaciones, representa no solo una modificación sustancial de las regulaciones hasta ahora vigentes, sino un verdadero cambio histórico de los métodos e instrumentos, con que la migración ha sido manejada por Cuba. Sin embargo, la Comisión de Derechos Humanos dice que se trata de un cambio cosmético con efecto mediático, con lo que incrementa su desprestigio ante la población cubana, que ha reconocido de manera general el cambio migratorio como sustancial.

Las medidas migratorias representan primero que todo, un desafío inteligente y sustancial al carácter agresivo con que Estados Unidos ha manejado la política migratoria hacia Cuba en los últimos más de cincuenta años. Es posible afirmar, por lo tanto, que se ha entrado en un nuevo periodo histórico de las relaciones migratorias, desde la perspectiva cubana.

Las regulaciones migratorias que ahora toman cuerpo en el Decreto –ley No. 302, asumen consideraciones políticas, arrebatan la iniciativa a la administración estadounidense y desbordan el contexto de la política migratoria norteamericana, situando a ese gobierno en la obligación de reanalizar las condiciones en que se ha tratado a Cuba hasta ahora, debido a las razones fundamentales siguientes:

- El problema migratorio es enfrentado por Cuba, no es para responder a la agresividad de la política norteamericana como cuestión reactiva, a la Ley de Ajuste Cubano, ni a la política de “pies secos y pies mojados”. No tiene tampoco un alcance limitado, sino que traza una política propia, con la independencia de quien sitúa en primer plano las necesidades del país y no las de la confrontación ya histórica, que no ha tenido solución alguna. Cuba ha virado el tablero. Veamos ahora qué hace Estados Unidos, que por lo pronto, parece que se quedará en el mismo lugar, aunque no parece que les resulte posible.
- Se parte de que la dinámica migratoria entre Cuba y Estados Unidos, ha pasado a una nueva etapa, en la cual, Cuba no está sujeta a la simple resistencia de la política norteamericana, como un asunto que afecta su seguridad nacional, sino que puede adoptar sus propias iniciativas políticas, con independencia de las actitudes que Estados Unidos pueda o no asumir como respuesta.
- El país asume con determinación e inteligencia, las contradicciones que aun pueden producirse entre flexibilidades y derechos, al verse obligado a defender su capital humano del “robo” de que ha sido objeto durante todos estos años. Pero lo cierto es que era Cuba, con su carta de invitación y el permiso de salida, la que aparecía como el obstáculo a vencer. Será Estados Unidos ahora, si no otorga las visas, quien quede como el “malo de la película”. Tampoco es posible hacerse ilusiones, pensando que todo esta resuelto, pues si no hay visado no hay viaje, aunque no haga falta carta de invitación, ni el permiso de salida.
- El país asume de una manera abierta la atención, tratamiento y defensa de sus emigrados, considerándolos paulatina y definitivamente parte de la nación y proponiéndose regularizar, sistematizar y defender la emigración, asumiendo las ventajas y desventajas internas y externas que ello representa, pero con la conciencia plena de que sus emigrados deben ser objeto de un tratamiento político justo y pleno en derechos.
- El país comienza a tratar con amplitud, el derecho de todos sus ciudadanos a viajar por el mundo, e instalarse donde deseen, aunque para ello, aun tenga que asumir regulaciones proteccionistas, muy realistas por cierto, que todavía limitan el derecho de algunos ciudadanos a emigrar libremente en el momento en que lo deseen.
- Con las regulaciones que ahora se asumen, aunque arrastrando todavía ciertas limitaciones de temporalidad, el país contribuye sobremanera a situar a sus ciudadanos paulatinamente fuera de la condición que han debido sufrir, de ser considerados siempre como potenciales emigrados. Situación que de todos modos, se mantendrá sobre los viajeros cubanos, para la obtención de los visados, pero que irá desapareciendo, en la misma medida en que el proceso migratorio o el simple viaje al exterior, se vaya convirtiendo en un fenómeno normal para cualquier ciudadano cubano.
- El cubano que desee viajar por cualquier motivo ya podrá experimentar el beneficio de la disminución del costo de los tramites de viaje. Aunque el pasaporte costará un poco más.
- El aspecto financiero beneficia a una parte mayoritaria de la ciudadanía y a ciertos sectores de la población, por su todavía limitada presencia entre los emigrados (población negra y mestiza), receptora de menos remesas y de menos familiares en el exterior de los cuales recibir apoyo.
- La extensión a 24 meses del plazo de estancia en el exterior, prorrogables a 24 más, permite al ciudadano, considerar la posibilidad de estar un tiempo en el exterior sin romper el vínculo con el país. e incluso obtener el permiso de residencia en el exterior. Tal medida representa un salto sin precedentes frente a la “partida sin retorno”, antes vigente.
- Tales consideraciones antes apuntadas, se apoyan en los beneficios que para los cubanos residentes en el país tienen las nuevas regulaciones. Entre ellas, las más importantes:
 - Se elimina el permiso de salida, por lo que consecuentemente no es necesario pagar los 150 cuc que costaba, lo cual a su vez, simplifica los trámites de viaje
 - Se elimina el requisito de tener carta de invitación de un ciudadano o institución del país a que se pretende viajar. Lo cual elimina también, para el trámite personal, el pago de dicho documento que fluctuaba entre 200 y 400 dólares o su equivalente en la moneda del país que invitaba.
 - Se autoriza la salida de los menores de edad, según se desprende del texto de algunos artículos.
 - Es posible permanecer en el exterior por un plazo de 24 meses, prorrogables a 24 mas, con la obligación de pagar solo la prórroga que exceda los primeros 24 meses. Es solo a partir de los 25 meses que una persona será considerada emigrada, aunque por razones justificadas se podrá extender la estancia.
- Se puede solicitar la residencia en el exterior por tiempo indefinido, por mantener una unión matrimonial, formalizada o no, con ciudadanos extranjeros, o por otras situaciones familiares y humanitarias excepcionales. Ese status también puede ser otorgado a los padres, e hijos menores de edad que lo deseen.
- Se deroga la nacionalización a favor el estado cubano de los bienes, derechos y acciones de los que se ausentaran con carácter definitivo del país. Lo cual tiene un alto significado económico, tanto para el que decide emigrar como para su familia. Respecto a esto pueden estar rodando la errónea interpretación de que los que se han marchado definitivamente del país pueden reclamar sus propiedades. El Decreto- Ley No.32 se está refiriendo a los que emigren definitivamente a partir del 14 de enero del 2013, no a los que ya han emigrado antes.

- Los graduados de cursos diurnos de la educación superior puede ser autorizados a viajar por asuntos personales, lo que antes no era permitido, hasta que no cumplieran el servicio social.

Con posterioridad al lanzamiento del Decreto-Ley No. 302, se anunciaron algunas medidas adicionales. Estas son las siguientes:

- Se normaliza la entrada temporal al país de quienes emigraron ilegalmente después de los Acuerdos Migratorios de 1994, si han transcurrido más de 8 años de su salida.
- Se normaliza la entrada temporal al país de los profesionales de la salud deportistas de alto rendimiento que abandonaron el país luego de 1990, si han pasado 8 años de ese hecho. Exceptuándose, por razones de defensa y seguridad, quienes salieron por la Base Naval de Guantánamo.
- Se amplían las causas de repatriación, para los que salieron del país con menos de 16 años y también por razones humanitarias.
- Se regularizan las visitas de los emigrados ilegales con menos de 16 años, en cuyo caso no tienen que esperar los ocho años.

Estos anuncios a posteriori, son una clara señal de que se continuaran emitiendo nuevas regulaciones según esta vayan siendo concretadas. Por lo que es posible esperar hacia el futuro que lo que regula el Decreto-Ley 32 se continuará ampliando.

LA NUEVA DINAMICA QUE SE ABRE

Las nuevas regulaciones migratorias, comparadas con las existentes hasta ahora, potencialmente, benefician considerablemente a los cubanos residentes en Cuba. Sería absurdo decir que se trata de simples cambios cosméticos de intención mediática. Son cambios, que aunque no totales, son sustanciales, contentivos de oportunidades para continuar avanzando en la normalización del proceso migratorio desde la perspectiva de la política del país.

Es cierto que aún quedan no pocos pasos para mejorar las relaciones entre el país y su emigración, pero este proceso también avanza, en la misma medida en que los cubanos de la Isla reciben facilidades para su traslado al exterior.

Quedan pendientes algunas cuestiones, sobre los cubanos residentes en el exterior, que tienen que ver más con asuntos de los derechos que el país podría otorgar a esos cubanos, que con cuestiones migratorias propiamente dichas. Considero que tales asuntos se refieren a:

- Regulaciones sobre costos de trámites y pasaporte.
- Otras regulaciones que faciliten viajar y permanecer en Cuba.
- Derechos de representatividad en el país.
- Derechos de ciudadanía a los hijos de cubanos nacidos en el exterior.
- Derecho a votar en las elecciones nacionales.
- Derecho a la repatriación y a la reunificación en Cuba.
- Derecho a jubilarse en Cuba.

Hay que continuar avanzando por normalizar lo más posible las relaciones de Cuba con su emigración. Ahora ayudados por un conjunto de regulaciones que contribuirán a dinamizar el proceso. Generando respuestas por medio de los consulados sobre los problemas concretos de los cubanos donde quiera que estos se encuentren.

Si nos proponemos que las relaciones entre el país y su emigración avancen tenemos también que orientar nuestros pasos en las direcciones siguientes:

- Se deben adoptar medidas que faciliten los trámites migratorios, tanto en su costo como en la agilidad de los mismos.
- Hay que acelerar todo lo posible el proceso de repatriación de los que desean volver al país.
- No es posible menospreciar los pequeños capitales que puedan contribuir a levantar la empresa familiar ya existente. Incluso dando facilidades aduaneras. Pues las medidas que la aduana cubana adopta ahora parecen leoninas e irreales.
- Hay que acoger a los hijos de emigrados en las escuelas cubanas.
- Hay que facilitar los estudios universitarios a los hijos de emigrados en Cuba.
- Hay que facilitar servicios médicos compitiendo con los altos costos de Estados Unidos.
- Hay que tratar de generar alguna forma de turismo cubano-americano.
- Se deben generar estudios de postgrado, maestrías, doctorados, con estudiantes cubano-americanos.
- Cuba debe avanzar hacia la búsqueda de la "emigración circular", es decir, hacia la alternativa de vivir dentro y fuera del país al mismo tiempo.
- Las conferencias entre el gobierno cubano y la emigración deben regularizarse sobre la base de agendas concretas y chequeos de su avance.

La nueva política migratoria, auspiciada por el Decreto-Ley No. 32, genera un tipo de emigrante mas acorde con las necesidades políticas y económicas del país, pero si no la atendemos como es debido en el exterior podrían producirse retrocesos. Pues no se trata de una emigración apolítica y simplemente obediente como algunos piensan. Sino un tipo de emigración que hacia el futuro dispondrá de mecanismos e instrumentos para ser más exigente con su país de origen.

Sin dudas las medidas ahora adoptadas por Cuba, contribuyen a estabilizar y ampliar las relaciones entre Cuba y su emigración. Por cuanto, las nuevas regulaciones, hacen que desde Cuba emigren ahora ciudadanos cuyo status se diferencia sustancialmente de las situaciones en que salieron de Cuba las primeras oleadas migratorias. En la misma medida en que las actuales regulaciones, que serán puestas en práctica a partir de enero del 2013, varían sustancialmente la forma también en que pueden relacionarse con el país, los cubanos que a partir de ahora emigraran de Cuba. Lo cual tendrá un impacto muy importante en los anteriores emigrados, dado que comenzaran a llegar otros, cuyas relaciones con su país de origen ya quedaran preestablecidas antes de la partida. Lo cual hacia el futuro servirá para acelerar el cambio que respecto a Cuba ya se venía produciendo en la emigración actual. Por lo que es posible preguntarse ¿Como será la emigración cubana, particularmente, hacia los Estados Unidos en los próximos 30 a 40 años? Sin dudas será muy diferente de la actual. Dejando de ser ya paulatinamente un problema para Cuba, lo será crecientemente para Estados Unidos. ¿Retornaremos a la época en que La Florida era parte de Cuba?

Octubre 30 del 2012.

GAY

Eduardo del Llano

Cuando estudiaba en la Vocacional Lenin, en la segunda mitad de los setenta, las expulsiones de homosexuales constituían todo un espectáculo. Algunos adolescentes buscaban la forma de no salir de pase el fin de semana, de quedarse encerrados por cualquier leve indisciplina, para tener toda la escuela para ellos y poder materializar a

escondidas sus fantasías. Con todo, a menudo eran descubiertos, y ahí venían la expulsión casi inmediata, el abucheo, el acto de repudio (con otro nombre e idéntica sustancia) en que la violencia estaba no sólo justificada, sino bien vista. Los padres -apelando al ideal comunista o a la hombría de barrio, según su comunión- preferían un hijo muerto antes que uno invertido, y cazaban cualquier gesto o entonación amanerada que se te escapara. Maricón y mariconada trascendían el significado de género para denominar a un tipo miserable y sin principios, y acciones de este corte; maricón era el insulto supremo.

Por otra parte, aunque la represión fue dura por acá, con la UMAP y el Congreso de Educación y Cultura del setenta y uno, hay que decir que no sólo en Cuba la homosexualidad era considerada una enfermedad vergonzosa, una especie de gonorrea del espíritu. En el cine norteamericano, los homosexuales siempre eran motivo de burla y terminaban mal. Se les mostraba llevando una vida abyecta y soterrada que los arrastraba y de la que no tenían fuerzas para salir; dicho de otro modo, era culpa suya, de su debilidad, de su falta de firmeza. Personajes del showbiz como Rock Hudson y el británico Brian Epstein tuvieron que esconder sus apetencias para rehuir el escándalo. Milk, de Gus Van Sant, refleja una realidad de bares clandestinos, redadas e intolerancia, y muestra que no fue hasta finales de los setenta que el movimiento gay norteamericano obtuvo sus primeras victorias.

No creo, como sostienen algunos, que la sociedad cubana haya dado un bandazo al polo opuesto y ahora haya demasiado exhibicionismo gay, demasiado mal ejemplo para los niños y jóvenes. No estamos resignándonos a convivir con bichos raros; simplemente nos vamos acostumbrando a coexistir con la diferencia en el terreno sexual, como algún

día lo haremos en el político.

Recuerdo haberme detenido hace años frente al David de Miguel Ángel, allá en Florencia, y sentirme nervioso –y por ello culpable- ante su tranquila belleza. Los hombres crecimos con ese tabú, y buscamos toda suerte de frases oblicuas para referirnos a la apostura masculina, frases que ocultaban cualquier atisbo de flaqueza: fulano es bonitillo, tiene la jeta fácil, es de cara tranquila, o todo lo contrario, tiene tremenda indisciplina en el feis.

Como si encontrar bello a un individuo de tu propio sexo implicara automáticamente el deseo de saltarle a la bragueta. Yo no soy gay, nunca lo he sido y no creo que vaya a cambiar en el futuro, pero desde mi punto de vista, quien tiene un problema realmente serio es el tipo que diga que le da exactamente igual contemplar a Sting que a Machado Ventura.

Tomado del blog de Eduardo del Llano

REDPROTAGÓNICA OBSERVATORIO CRÍTICO

Siempre que nos especifica, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, expresan el criterio del autor(a) o, en su defecto, del remitente que envía el correo a nuestra red. Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocritico.de.cuba.wordpress.com/>

y dirija su correspondencia siempre a observatoriocritico@gmail.com. Gracias